



**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL
ECUADOR
SEDE IBARRA**

ESCUELA DE NEGOCIOS Y COMERCIO INTERNACIONAL

INFORME FINAL DEL PROYECTO

TEMA:

**“ANÁLISIS DE LOS BENEFICIOS DEL ACUERDO COMERCIAL CON LA
ASOCIACIÓN EUROPEA DE LIBRE COMERCIO-EFTA, PARA LAS
EXPORTACIONES DE JUGOS DE FRUTAS TROPICALES EN EL CANTÓN QUITO -
PROVINCIA DE PICHINCHA”**

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERÍA EN
COMERCIO Y NEGOCIOS INTERNACIONALES**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: políticas macro, meso y micro económicas a nivel nacional e
internacional.**

AUTORA: MISHALL ABIGAIL MERA GUERRERO.

ASESOR: Mgs. HÉCTOR ESTEBAN GARRIDO SALAZAR.

IBARRA, SEPTIEMBRE – 2019


Ibarra, 19 de septiembre de 2019

Mgs. Héctor Esteban Garrido Salazar.

ASESOR

CERTIFICA:

Haber revisado el presente informe final de investigación, el mismo que se ajusta a las normas vigentes en la Escuela de Negocios y Comercio Internacional (ENCI), de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra (PUCESI); en consecuencia, autorizo su presentación para los fines legales pertinentes.

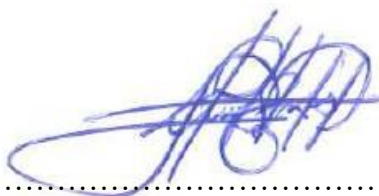
(f) 

Mgs. Héctor Esteban Garrido Salazar.

C.C.: 100241385-2

PÁGINA DE APROBACIÓN DEL TRIBUNAL

El jurado examinador, aprueba el presente informe de investigación en nombre de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra (PUCESI):



(f):

Mgs. Héctor Esteban Garrido Salazar

C.C.: 100241385-2



(f):

Mgs. Pablo Alejandro Dávila Oña

C.C.: 100250754-7



(f):


Mgs. Roberto Patricio Tadeo Tadeo

C.C.: 100170904-5

ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS

Yo Mishell Abigail Mera Guerrero, declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 165 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, que manifiesta textualmente: “Se reconoce facultad de los autores y demás titulares de derechos de disponer de sus derechos o autorizar las utilidades de sus obras o prestaciones, a título gratuito u oneroso, según las condiciones que determinen. Esta facultad podrá ejercerse mediante licencias libres, abiertas y otros modelos alternativos de licenciamiento o la renuncia”.

Ibarra, 19 de septiembre de 2019



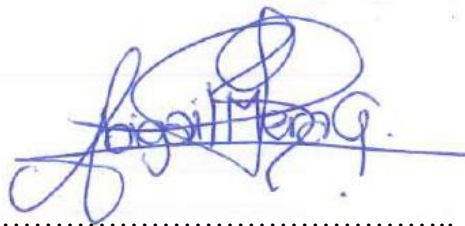
f):

Mishell Abigail Mera Guerrero

C.C.: 100340012-2

AUTORÍA

Yo, Mishell Abigail Mera Guerrero, portador de la cédula de ciudadanía N° 100340012-2, declaro que la presente investigación es de total responsabilidad de la autora, y eximo expresamente a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra de posibles reclamos o acciones legales.



f):

Mishell Abigail Mera Guerrero

C.C.: 100340012-2

DEDICATORIA

Con todo mi cariño y admiración,

A Biby, mi mamá.

A Willian, mi papá.

y a mi hermano Mateo.

“Él da la fuerza al que está cansado y robustece al que está débil. Mientras los jóvenes se cansan y se fatigan y hasta pueden llegar a caerse, los que en Él confían recuperan fuerzas, y les crecen alas como de águilas. Correrán sin fatigarse y andarán sin cansarse”

Isaías 40: 29 - 31

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, quiero agradecer a Dios y a la Virgen María por iluminar mi camino, por estar siempre conmigo y nunca abandonarme ni dejarme sola.

Agradezco a mi mamá porque gracias a ella aprendí el verdadero significado del amor incondicional, porque muchas veces dejó de vivir su vida misma para ver reflejada la felicidad en sus hijos; agradezco a mi papá que es el superhéroe de mi vida, gracias papá por trabajar día a día para ver mis sueños realizados; y agradezco también a mi hermano porque sabe que sin él las aventuras vividas no hubiesen sido las mismas.

Agradezco a mi abuelita, a mis tíos queridos y a mis primos por ser las personas más sinceras e incondicionales que he llegado a conocer y a tener en mi vida.

Finalmente quiero agradecer al Mgs. Esteban Garrido por compartir conmigo su valioso tiempo y conocimientos para desarrollar este proyecto de investigación.

ÍNDICE GENERAL

Portada	i
Certificación del asesor	ii
Página de aprobación del tribunal.....	iii
Acta de cesión de derechos	iv
Autoría.....	v
Dedicatoria	vi
Agradecimiento	vii
1. RESUMEN	xii
2. ABSTRACT.....	xiii
3. INTRODUCCIÓN.....	xiv
3.1 Objetivo General.....	xvii
3.2 Objetivos Específicos	xvii
4. ESTADO DEL ARTE	1
4.1 Antecedentes.....	1
4.1.1 Antecedentes del Acuerdo EFTA.....	1
4.1.2 EFTA y los países latinoamericanos (América del Sur).....	1
4.1.3 Antecedentes entre el Ecuador y la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA).....	3
4.2 Marco Teórico	4
4.2.1 ¿Qué es la Asociación Europea de Libre Comercio EFTA?	4
4.2.2 Origen de la Asociación Europea de Libre Comercio EFTA.....	5
4.2.3 Antecedentes del EFTA	5
4.2.4 Firma de Acuerdo Comercial entre Ecuador y la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA).....	5
4.2.5 Economía de los países que pertenecen al EFTA	6
4.2.6 Balanza Comercial entre la EFTA y Ecuador	7
4.2.7 Exportaciones de Ecuador a los países que pertenecen al EFTA	7
4.2.8 Producción ecuatoriana para exportar al EFTA.....	8
4.2.9 Producción de futas en el Ecuador.....	8
4.2.10 Principal producto exportado del sector de bebidas y alimentos en Ecuador.....	9
4.2.11 Exportaciones de jugos de frutas tropicales al mercado europeo	9
4.2.12 Demanda de jugos de frutas tropicales en el mercado europeo	9
4.2.13 Beneficios de la firma del Acuerdo EFTA con Ecuador.....	10

4.2.14 Beneficios del Acuerdo para los exportadores.....	10
4.3 Base Legal.....	11
5. MATERIALES Y MÉTODOS	14
5.1 Métodos	14
5.2 Población y Muestra	15
5.2.1 Universo	15
5.2.2 Muestra	18
5.3 Instrumentos	18
5.4 Procedimiento	19
6. RESULTADOS.....	21
6.1 Relaciones Comerciales.....	21
6.1.1 Acuerdos Comerciales del Ecuador con el mundo	21
6.1.2 Acuerdo Comercial Ecuador – EFTA.....	22
6.2 Acuerdo Comercial entre Ecuador y la EFTA.....	25
6.2.1 Acceso a mercados	25
6.2.2 Reglas de Origen.....	26
6.2.3 Medidas Sanitarias y Fitosanitarias.....	26
6.2.4 Obstáculos técnicos al comercio	27
6.2.5 Propiedad Intelectual	28
6.3 Sector Bebidas.....	29
6.3.1 Exportaciones de Jugos y Conservas de Frutas del Ecuador al mundo	29
6.3.2 Exportaciones de Ecuador a los países que pertenecen a la EFTA.....	30
6.3.3 Balanza de pagos.....	33
.....	33
6.4 Análisis del impacto en el sector de bebidas ecuatorianas.....	34
6.4.1 Impactos Positivos	34
7. CONCLUSIONES.....	40
8. RECOMENDACIONES	42
9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	44
10. ANEXOS.....	47
10.1 Entrevista realizada en el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversión y Pesca.....	47
10.2 Entrevistas realizadas a empresas productoras de jugos de frutas tropicales en el cantón Quito.....	52
10.3 Plan de titulación.....	58

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Balanza Comercial de la EFTA con Ecuador	7
Figura 2. Acuerdos Comerciales Vigentes de Ecuador con el mundo	21
Figura 3. Comercio entre Ecuador y los países que conforman el EFTA	33
Figura 4. Balanza comercial entre Ecuador y EFTA	33

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Empresas que se dedican a elaboración de bebidas no alcohólicas en la ciudad de Quito	15
Tabla 2. Empresas dedicadas a la producción y comercialización de bebidas de frutas	18
Tabla 3. Principales productos importados al EFTA desde Ecuador en el año 2014.....	22
Tabla 4. Principales productos importados al EFTA desde Ecuador en el año 2015.....	23
Tabla 5. Principales productos de importación de Ecuador desde la EFTA en el año 2014.	24
Tabla 6. Principales productos de importación de Ecuador desde la EFTA en el año 2015.	24
Tabla 7. Más información sobre el Acceso a Mercados en el Acuerdo Comercial Ecuador - EFTA	26
Tabla 8. Más información sobre las Reglas de Origen en el Acuerdo Comercial Ecuador - EFTA	26
Tabla 9. Más información sobre las Medidas Sanitarias y Fitosanitarias en el Acuerdo Comercial Ecuador - EFTA	27
Tabla 10. Más información sobre los Obstáculos técnicos al comercio en el Acuerdo Comercial Ecuador - EFTA	28
Tabla 11. Más información sobre la Propiedad Intelectual en el Acuerdo Comercial Ecuador - EFTA	29
Tabla 12. Exportaciones de Jugos y Conservas de Frutas del Ecuador al mundo	29
Tabla 13. Exportaciones de jugos de frutas de Ecuador a Suiza.....	30
Tabla 14. Principales países exportadores de jugos de frutas a Suiza.....	30
Tabla 15. Exportaciones de jugos de frutas de Ecuador a Islandia	31
Tabla 16. Principales países exportadores de jugos de frutas a Islandia	31
Tabla 17. Exportaciones de jugos de frutas de Ecuador a Noruega.....	31
Tabla 18. Principales países exportadores de jugos de frutas a Noruega	32
Tabla 19. Acceso a mercados a los productos industriales y de la pesca originarios del EFTA	36
Tabla 20. Beneficios de las exportaciones agrícolas para ingresar a la EFTA	36
Tabla 21. Beneficios para los productos agrícolas del EFTA.....	37

1. RESUMEN

El Acuerdo Comercial entre Ecuador y la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA por sus siglas en inglés), es muy reciente y debido a ello existe la importancia de conocer los beneficios que brindará el acuerdo a los productos que exporta el país en especial a las exportaciones de jugos de frutas tropicales. En base a lo explicado anteriormente, el presente estudio analiza los beneficios que llegarán a obtener las empresas productoras y exportadoras de jugos de frutas tropicales en el cantón Quito en el momento en que entre en vigencia el Acuerdo Comercial con la EFTA, y también se analiza las exportaciones de jugos de frutas tropicales que se han realizado en años anteriores a la firma del acuerdo comercial. La metodología aplicada en el proyecto de investigación en una combinación de los métodos cualitativo y cuantitativo, en donde se han encontrado datos para analizar las exportaciones que realiza Ecuador a la EFTA y los beneficios que se obtendrán con la firma del acuerdo. De igual forma con la continuación del estudio se han empleado distintos métodos de investigación que son: analítico, inductivo y sintético mediante los cuales se ha logrado sintetizar y comprender de mejor manera la información obtenida en el desarrollo del tema de investigación. En referencia a los resultados obtenidos se podría decir que el sector de jugos de frutas no ha realizado exportaciones de este producto a los países que pertenecen a la EFTA, por lo que sería necesario que las empresas productoras de jugos de frutas tropicales tengan mayor información sobre el acuerdo comercial que ha firmado el país y que de esta manera también logre desarrollarse la industria de bebidas de jugos de frutas incrementando las exportaciones de sus productos.

PALABRAS CLAVE. - Acuerdo Comercial, EFTA, exportaciones, jugos de frutas tropicales, beneficios.

2. ABSTRACT

The Commercial Agreement between Ecuador and the European Free Trade Association (EFTA), is very recent and because of this there is the importance of knowing the benefits that the agreement will provide to the products that the country exports, especially to Tropical fruit juice exports. Based on what has been explained above, the present study analyzes the benefits that will come to obtain the companies that produce and export tropical fruit juices in the Quito city at the moment when the Commercial Agreement with the EFTA enters into force, and it is also analyzed Tropical fruit juice exports that have been made in years before the signing of the trade agreement. The methodology applied in the research project in a combination of qualitative and quantitative methods, where data have been found to analyze Ecuador's exports to EFTA and the benefits that will be obtained with the signing of the agreement. In the same way with the continuation of the study, different research methods have been used, which are: analytical, inductive and synthetic, through which it has been possible to synthesize and better understand the information obtained in the development of the research topic. In reference to the results obtained, it could be said that the fruit juice sector has not exported this product to the countries that belong to the EFTA, so it would be necessary for companies producing tropical fruit juices to have more information on the commercial agreement that the country has signed and that in this way also manages to develop the fruit juice beverage industry by increasing the exports of its products.

KEY WORDS. - Trade Agreement, EFTA, exports, tropical fruit juices, benefits.

3. INTRODUCCIÓN

Los acuerdos comerciales marcan su importancia en el impulso que dan a la industria de un país, ya que promueven el acceso preferencial a nuevos mercados, al amparo de una normativa clara y a largo plazo, que expanden el universo de posibles compradores y aumentan los factores de competitividad de los exportadores (Crespo, 2010). La firma de acuerdos comerciales es de gran importancia para la economía y para el comercio internacional de un país, debido a que es un importante impulso para la industria del país ya que gracias a la firma de un acuerdo comercial los exportadores podrán encontrar nuevos mercados y tener más facilidades de exportar sus productos y alcanzar a posicionarse en otros países. Por otra parte, la firma de un acuerdo comercial también beneficiaría a las importaciones de un país, usando como principal fundamento que en la mayoría de sectores productivos surge la necesidad de importar algunos materiales que se utilizaran como materia prima para llegar al producto final, por lo tanto, las empresas reducirían sus costos de producción al momento de importar los materiales necesarios para la manufactura de sus productos.

La realidad de Ecuador, sin acuerdos comerciales, es un mercado reducido que limita el crecimiento y progreso de la industria. El sector industrial debe aprovechar el mercado interno para proyectar su internacionalización, pero es necesario abrirse a mercados más amplios si queremos lograr la expansión a gran escala de nuestra producción (Crespo, 2010). Para un país como Ecuador la firma de un acuerdo comercial reflejaría un gran progreso para su industria y para su economía, es por eso que como se menciona anteriormente para el país es relevante la internacionalización de su producción y la apertura de nuevos mercados, para que de esta manera el país logre realizar mejores relaciones comerciales y logre obtener significativos avances en el comercio de bienes y servicios.

La historia de los acuerdos comerciales firmados por Ecuador empieza en el año de 1969 con la firma del acuerdo comercial con la Comunidad Andina (CAN), posteriormente se firmaron acuerdos comerciales con: México, Cuba, el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), Chile, Guatemala, la Unión Europea, El Salvador, Nicaragua y por último el acuerdo firmado recientemente con la EFTA, que se podría decir que es un acuerdo comercial firmado en complementación con el Acuerdo Multipartes con la Unión Europea para que el país logre realizar negociaciones comerciales con varios países en Europa.

Dentro de estos nuevos acuerdos suscritos por Ecuador, tanto con la UE como con el EFTA, el Ecuador tiene un potencial exportador ligado a los recursos naturales y manufacturas con bajo valor agregado como: banano, camarón, flores, chocolate, artesanías, etc., mientras que el mercado europeo se enfoca en la exportación de servicios y manufacturas con alto valor agregado como: medicinas, maquinaria industrial, automóviles, etc. (Guzman, 2019)

La EFTA es un mercado atractivo para Ecuador debido a que sus países miembros Noruega, Suiza, Islandia y Liechtenstein, en conjunto suman una población de 13,6 millones de habitantes que cuentan con una alta capacidad adquisitiva y una especial preferencia por productos con valor agregado. Los productos ecuatorianos como el banano, atún, camarón y rosas frescas podrían aprovechar los mercados de dicho bloque integrado por Islandia, Noruega, Liechtenstein y Suiza, estados que generan un PIB a precios de mercado de USD 1'246.562 billones, según datos oficiales de la página de la EFTA (Mecías, 2018).

Los países que pertenecen al bloque comercial EFTA, son países que cuentan con economías estables y ordenadas según lo mencionado anteriormente, estas características serían de gran beneficio para que el Ecuador logre realizar varias negociaciones comerciales con los países que pertenecen a este bloque comercial. Lo más importante para el país sería potenciar las exportaciones y dar a conocer la producción ecuatoriana a nuevos mercados europeos; los productos ecuatorianos que se benefician con la firma del acuerdo son productos con valor agregado que cuentan con grandes posibilidades de ingresar a nuevos mercados, como es el caso del camarón y las rosas que son dos de los productos que más se exportan desde el

Ecuador hacía varios países alrededor del mundo; por lo que también podrían llegar a tener gran aceptación en países como Islandia, Noruega, Liechtenstein y Suiza ya que son productos frescos y naturales.

El presente proyecto de investigación se encuentra enfocado en el estudio de la firma del acuerdo comercial con la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA o AELC por sus siglas en español), y los beneficios adquiridos por las empresas productoras de jugos de frutas tropicales en el cantón Quito en las exportaciones de dicho producto ya que los jugos de frutas tropicales es uno de los productos que logran ingresar libres de arancel a los países que conforman la EFTA.

Las frutas tropicales que se encuentran en el Ecuador cuentan con gran aceptación y potencial en el extranjero es por eso que el sector de jugos de frutas tropicales deberá tener más impulso en el país; en el caso de las empresas que se dedican a la producción de jugos de frutas tropicales en el cantón Quito siempre se encuentran trabajando por comercializar productos de calidad con certificaciones internacionales y que también sean innovadores para lograr ingresar a nuevos mercados en el exterior.

La firma del acuerdo comercial con la EFTA, podría brindar beneficios muy significativos para el sector bebidas ya que los jugos de frutas tropicales ingresarán a estos mercados con una exoneración total de aranceles; las exportaciones realizadas al bloque comercial EFTA se complementarán con las exportaciones que se realizan hacia los países pertenecientes a la Unión Europea, ya que en Europa las frutas tropicales son consideradas como alimentos saludables, lo que generaría que las exportaciones de jugos de frutas tropicales exportados desde Ecuador también cuenten con gran aceptación en la mayoría de países.

3.1 Objetivo General

Analizar los beneficios del acuerdo comercial con la Asociación Europea de Libre Comercio-EFTA para las exportaciones de jugos de frutas tropicales y lograr conocer la rentabilidad obtenida por las empresas del cantón Quito, Provincia de Pichincha.

3.2 Objetivos Específicos

- 1.** Identificar las empresas que se dedican a la producción y exportación de jugos de frutas tropicales en el cantón Quito.
- 2.** Estudiar las exportaciones de jugos de frutas tropicales en el Ecuador antes y después del acuerdo comercial con la Asociación Europea de Libre Comercio-EFTA mediante la balanza comercial.
- 3.** Conocer la situación de la balanza de pagos del Ecuador con los países que integran el EFTA (Suiza, Noruega, Islandia y Liechtenstein), durante el periodo 2007-2017.
- 4.** Impulsar el crecimiento de las exportaciones ecuatorianas hacia Europa, especialmente a los países del bloque económico EFTA.

4. ESTADO DEL ARTE

4.1 Antecedentes

4.1.1 Antecedentes del Acuerdo EFTA

Los inicios de la Comunidad Económica Europea (CEE) estuvieron marcados por serias discrepancias en el manejo de las políticas económicas. En esto se puede destacar el caso de la Asociación Europea de Libre Cambio (E.F.T.A.) donde Gran Bretaña manifestó su inconformidad con la instauración de una Unión Aduanera Europea, puesto que, a pesar de compartir el libre acceso de mercancías, mantenía la libertad de tarifa con respecto a los países exteriores. Sin embargo, a pesar de las diferencias el 19 de noviembre de 1959 se dio paso a la fundación de la mencionada Asociación Europea de Libre Cambio (A.E.L.C) o European Free Trade Area (E.F.T.A.). (Rodríguez, 2015)

La Asociación Europea de Libre Comercio, AELC (European Free Trade Association o EFTA, en inglés) es una organización intergubernamental establecida para la promoción del libre comercio y la integración económica en beneficio de sus Estados miembros. Actualmente la EFTA está constituida por cuatro Estados: Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza. (Gobierno de España, s.f.)

La organización EFTA es una organización que fue creada para lograr encontrar mejoras en el comercio internacional y la integración económica de todo Europa, en especial de los países que conforman dicha asociación. El principal objetivo de la comunidad europea fue la creación de importantes bloques económicos como la Unión Europea (UEZ-) y la Asociación Europea de Libre Cambio (E.F.T.A.), para trabajar en conjunto entre los países europeos y llegar a alcanzar un alto nivel de desarrollo económico en el continente.

4.1.2 EFTA y los países latinoamericanos (América del Sur)

El primer Acuerdo de Cooperación entre la Comunidad Económica Europea y América Latina fue el establecido con el grupo de países que para dicha época conformaban el Pacto Andino en 1983. Como lo estableció el Comité Social y Económico de la Unión Europea en su dictamen de 2006, este Acuerdo de 1983 formaba parte de los que se han llamado “segunda generación de acuerdos de cooperación. (Rodríguez, 2015)

El Acuerdo de Libre Comercio entre Perú y los Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) – European Free Trade Association (EFTA) integrada por Suiza, Liechtenstein, Noruega e Islandia, fue negociado en 4 rondas de trabajo entre las delegaciones de los 5 países comprendidos, desde junio de 2007 hasta octubre de 2008. Luego de completarse los procedimientos internos de aprobación de tratados en el Perú y sucesivamente en los 4 países miembros del EFTA, este tratado entró en vigencia entre el Perú con Suiza y Liechtenstein el 1° de Julio de 2011, con Islandia el 1° de Octubre de 2011 y con el Reino de Noruega El 1° de julio de 2012. (Martín, 2012)

“Colombia goza de una posición privilegiada para acceder a los mercados internacionales mediante acuerdos comerciales y preferencias arancelarias que garantizan las mejores condiciones de acceso para los productos colombianos”. (Romero, 2014)

El Acuerdo de Libre Comercio entre Colombia y los Estados AELC (Asociación Europea de Libre Comercio) se suscribió el 25 de noviembre de 2008 y se aprobó el 7 de enero de 2010. Los productos que entran dentro del Tratado están en el orden de los agrícolas e industriales. (Romero, 2014)

El 01 de diciembre del 2004 entró en vigencia el Tratado de Libre Comercio entre Chile y la Asociación Europea de Libre Comercio AELC (EFTA, en inglés), constituida por Islandia, Noruega, Suiza y el Principado de Liechtenstein, el que junto a Suiza conforman una Unión Aduanera. El Tratado está dividido en 12 capítulos entre los cuales se destacan los relativos al Comercio de Mercancías (Capítulo 2), Comercio de Servicios y Establecimiento (Capítulo 3), Protección de la Propiedad Intelectual (Capítulo 4), Contratación Pública (Capítulo 5), Excepciones (Capítulo 11), y las Disposiciones Finales (Capítulo 12). (Gobierno de Chile, s.f.)

Las negociaciones de los países de Latinoamérica con los países de Europa han sido de gran importancia para el desarrollo del comercio internacional en el continente americano, debido a que por medio de las relaciones comerciales existentes varios países lograron dar a conocer una gran variedad de productos originarios en otros países alrededor del mundo. La firma de acuerdos comerciales de países andinos con grandes bloques comerciales europeos como es el caso de la Unión Europea (UE) y la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA), ha permitido desde hace algunas décadas los países latinoamericanos puedan desarrollar de mejor manera sus economías y participar en el acrecentamiento del comercio mundial.

En el caso de América del Sur los países que se encuentran más cercanos al Ecuador y que han firmado el acuerdo son Colombia, Perú y Chile; desde el año 2010, 2012 y 2004 respectivamente; la firma del acuerdo EFTA ha permitido a los dos países tener mayor acceso a los mercados internacionales y poder hacer conocer sus productos en todos los países europeos que pertenecen a la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA).

4.1.3 Antecedentes entre el Ecuador y la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA)

En los últimos años, la política comercial del Ecuador se ha enfocado en encontrar nuevos mercados en Europa, Asia y Medio Oriente; una muestra de esto es la suscripción de acuerdos con Indonesia, India, Catar, Turquía e Irán y están en la mira negociaciones con Corea del Sur y China también. El acuerdo con la Unión Europea (UE), sin duda, marcó una nueva etapa en la política comercial ecuatoriana y desde entonces el país ha ido en busca de alianzas con nuevos mercados. Precisamente, después del fin de las negociaciones con la UE, Ecuador decidió acercarse a nuevos mercados, como Suiza, Noruega, Islandia y Liechtenstein que en su conjunto forman la European Free Trade Association (EFTA), que se traduce como Asociación Europea de Libre Comercio. (Mecías, 2018)

Sobre la base de una Declaración conjunta de cooperación firmada por los Estados de la EFTA y el Ecuador en Schaan, Liechtenstein, el 22 de junio de 2015, las negociaciones sobre un Acuerdo de asociación económica global entre los Estados de la EFTA y el Ecuador se iniciaron el 27 de junio de 2016 en la reunión ministerial de la EFTA en Berna Suiza. Las negociaciones se iniciaron en noviembre de 2016 y finalizaron en la primera mitad de 2018. (EFTA, 2018)

El Acuerdo de Asociación Económica Integral (CEPA) de la EFTA con el Ecuador tiene una cobertura amplia que abarca el comercio de bienes (incluidas las medidas sanitarias y fitosanitarias, los obstáculos técnicos al comercio, los recursos comerciales, las normas de origen y la facilitación del comercio), el comercio de servicios, el establecimiento (inversión) y los derechos de propiedad intelectual. Contratación pública, competencia, comercio y desarrollo sostenible y cooperación. Un Comité Conjunto supervisará la implementación del Acuerdo. El Acuerdo entrará en vigor una vez que se hayan completado los procedimientos internos necesarios para la ratificación de las Partes. (EFTA, 2018)

Para el Ecuador la firma de acuerdos comerciales con países muy desarrollados como es el caso de los países que pertenecen a la EFTA, es de gran importancia ya que permite al país desarrollar de mejor manera su economía mediante las negociaciones que se realizan con la EFTA como es el caso de la exportación de productos ecuatorianos que son y pueden llegar a ser muy reconocidos en el mercado europeo.

La firma del acuerdo EFTA con Ecuador fue concluido en el año 2018 después de varias rondas de negociaciones desde el año 2016. Los beneficios que puede tener la firma del acuerdo en la economía del país puede verse reflejado en países como Colombia, Perú y Chile; debido a que son países que han firmado el acuerdo EFTA y que de la misma manera son países vecinos del Ecuador, por lo tanto, se podría llegar a realizar negociaciones similares ya que son países que se encuentran en condiciones semejantes como podría ser un claro ejemplo en las exportaciones en donde los productos que exportan los países de sur américa que son vecinos son muy similares y pueden contar con gran éxito en los países de la EFTA.

4.2 Marco Teórico

4.2.1 ¿Qué es la Asociación Europea de Libre Comercio EFTA?

La Asociación Europea de Libre Comercio, AELC (European Free Trade Association o EFTA, en inglés) es una organización intergubernamental establecida para la promoción del libre comercio y la integración económica en beneficio de sus Estados miembros. Actualmente la EFTA está constituida por cuatro Estados: Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza. La base legal de la EFTA se encuentra en la Convención EFTA, que gobierna las relaciones de libre comercio entre los Estados integrantes de la misma. (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, s.f.)

La EFTA es responsable de la gestión de la Convención EFTA, del Acuerdo del Espacio Económico Europeo (EEE) -que permite a tres de los Estados EFTA (Islandia, Liechtenstein y Noruega) participar en el Mercado Interior de la UE- y de los Acuerdos de Libre Comercio de la EFTA con terceros países. (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, s.f.)

4.2.2 Origen de la Asociación Europea de Libre Comercio EFTA

Fue fundada en 1960 mediante la Convención de Estocolmo, por siete países: Austria, Dinamarca, Noruega, Portugal, Suecia, Suiza y Reino Unido, a los que más tarde se unieron Finlandia (1961), Islandia (1970) y Liechtenstein (1991). Reino Unido, Dinamarca, Portugal, Austria, Finlandia y Suecia la abandonaron posteriormente, a medida que fueron ingresando como Estados miembros en la Unión Europea. (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, s.f.)

4.2.3 Antecedentes del EFTA

Las relaciones con la Unión Europea han estado entre los objetivos principales de la EFTA desde su nacimiento. En los años 70, los Estados EFTA concluyeron tres acuerdos de libre comercio con la UE (entonces CE) y en 1994 entró en vigor el Acuerdo del Espacio Económico Europeo. (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, s.f.)

4.2.4 Firma de Acuerdo Comercial entre Ecuador y la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA)

Luego de 15 meses de negociaciones Ecuador se apresta a suscribir un convenio con el que la oferta exportable del país se amplía a toda Europa. Las negociaciones entre Ecuador y los Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA, por sus siglas en inglés) llegaron a buen término. (El Telégrafo, 2018)

El 25 de junio del 2018, en la localidad de Saudarkrokur, Islandia, las negociaciones con la EFTA culminaron con la firma del Acuerdo de Asociación Económico Inclusivo, por parte del Ing. Com. Pablo Campana Sáenz, Ministro de Comercio Exterior e Inversiones del Ecuador, de sus homólogos de Islandia, Noruega, Liechtenstein y Suiza, así como del Secretario General de la EFTA. (Mecías, 2018)

Un acuerdo comercial con el EFTA permite el acercamiento hacia socios comerciales estratégicos alrededor del mundo, lo cual representa una oportunidad atractiva para el Ecuador. Es parte del esfuerzo del Gobierno del Ecuador para consolidar la sostenibilidad económica, social y afianzar la dolarización. Entre los logros principales sobresale el cierre del texto de facilitación del comercio, así como el avance sustantivo en las mesas de acceso a los mercados, comercio de servicios, compras públicas, cooperación, asuntos institucionales, medidas sanitarias y fitosanitarias, obstáculos técnicos al comercio, solución de diferencias,

establecimiento en áreas no consideradas servicios. (Cámara Nacional de Pesquería, 2017)

4.2.5 Economía de los países que pertenecen al EFTA

EFTA está constituido por Suiza, Noruega, Islandia y Liechtenstein, países que suman una población de 13.6 millones de personas y de manera conjunta alcanzan un PIB de alrededor de 1.000 millones de dólares, convirtiéndose en uno de los bloques comerciales más atractivos y sólidos a nivel mundial. (Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones, 2018)

Los países que conforman la EFTA son economías con elevada diversidad que van desde las diferencias en tamaño geográfico, estructura productiva y población, entre otros rasgos definitivos. Sin embargo estas economías destacan por su elevada calidad de vida y bienestar de sus habitantes. (Mecías, 2018)

Noruega, es un país rico en recursos naturales como petróleo, gas, energía hidráulica, sector pesquero, productos forestales y minerales, es dependiente de su producción petrolera y los precios internacionales. Suiza, a diferencia de Noruega, su economía se basa especialmente en el desarrollo de la Industria química, farmacéutica, así como en la fabricación de instrumentos musicales y de medición, las inmobiliarias, los servicios financieros y el turismo. Islandia es un país que tiene poca población según datos de la EFTA hasta el 2017 tiene 348.450 habitantes, posee uno de los PIB per cápita más alto del mundo USD 72.019 16 y tiene la tasa de desempleo del 2.60% (2017), debido a su alto crecimiento económico registrado en los últimos periodos y el desarrollo en su producción de energía eléctrica. Liechtenstein tienen un PIB per cápita de USD 171.703 en el 2017, hay que tener en cuenta que su población es de 38.114 habitantes y que el país es considerado paraíso fiscal para muchos banqueros y empresarios a nivel mundial, esto debido a ser un país con tasas muy bajas de impuestos. (Mecías, 2018)

La economía de los países que pertenecen a la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA), se muestra como una economía independiente en cada uno de ellos, debido a que cada país cuenta con su propia producción en determinados sectores que han sido de gran aporte y contribución para su crecimiento económico. Las economías de los países que conforman la EFTA demuestran ser muy desarrolladas a nivel mundial debido a los valores registrados en su PIB per cápita, su calidad de vida y la estabilidad de sus habitantes; por todas estas razones, los países pertenecientes a este bloque comercial son mercados muy atractivos para realizar negociaciones con otros países alrededor del mundo.

4.2.6 Balanza Comercial entre la EFTA y Ecuador

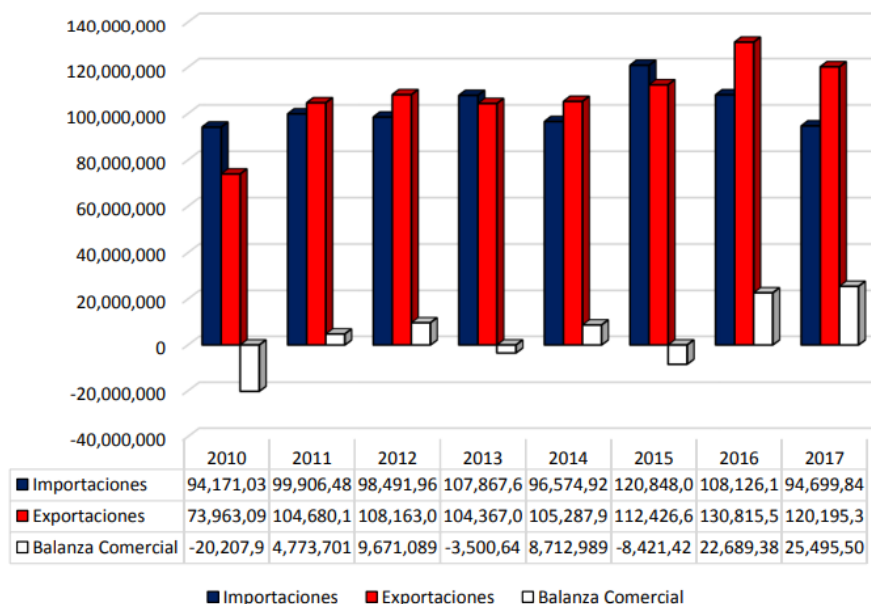


Figura 1. Balanza Comercial de la EFTA con Ecuador

Nota: valores expresados en millones de euros y convertidos a dólares con una tasa de cambio de 1 euro= 1.27 dólares americanos al 30-06-2018

Fuente: (Mecías, 2018)

Para tener una mejor visión de cómo han sido las relaciones comerciales entre Ecuador y la EFTA, se parte del análisis de la Balanza Comercial, ya que es donde se registra las importaciones y exportaciones de bienes y servicios en conjunto de un país, y restar ambas se refleja si existe un déficit o superávit. (Mecías, 2018)

Estadísticamente se registra comercio con la EFTA desde el 2002, pero no es sino hasta el año 2010, cuando se empieza a dinamizar el comercio entre este grupo de países y Ecuador. En la figura 1 se observa las Importaciones y Exportaciones que la EFTA ha hecho a Ecuador, En este periodo existe una Balanza Comercial a favor de la EFTA, esto debido a la ampliación de la infraestructura en salud, y a la demanda existente y permanente de la industria farmacéutica, en el periodo de estudio lo que generó una gran demanda de equipos e insumos médicos de exportación desde la EFTA a Ecuador. (Mecías, 2018)

4.2.7 Exportaciones de Ecuador a los países que pertenecen al EFTA

El EFTA es un mercado de 14 millones de habitantes al que Ecuador exporta, anualmente, un promedio de USD 40 millones. Entre los productos que el país puede incrementar sus ventas están banano, flores, brócoli, etc., según la Federación Ecuatoriana de Exportadores . (Enriquez, 2018)

El acuerdo establece para el caso de Islandia el envío de productos con potencial como café, cacao en grano y elaborados, así como cereales (maíz amarillo, arroz y mandioca). Durante la negociación se acordó que las preferencias arancelarias de Suiza se aplicaran para Liechtenstein. Esta nación otorgará el beneficio de la eliminación total de los aranceles para el universo de productos no agrícolas (manufactura, industria pesquera y de acuicultura). (Castillo M. A., 2018)

4.2.8 Producción ecuatoriana para exportar al EFTA

De manera inmediata a la entrada en vigor del acuerdo, una vez que se firme, productos como banano, atún, camarón, plátano, flores, panela, quinua, mango, piñas, pitahaya, jugos de frutas tropicales, palmito, espárragos, aceite crudo de palma y otros gozarán de preferencia de una exoneración total de gravámenes. (Castillo M. A., 2018)

Existe una gran variedad de productos que se exportan a los países que conforman el EFTA, y que en el Ecuador existe una producción extensa, entre los más importantes y conocidos se encuentran: las flores, el atún, el cacao y las frutas tropicales. Las oportunidades para productos con mayor valor agregado son altas ya que las negociaciones mediante este acuerdo es con países que cuentan con un alto poder adquisitivo y donde también se puede llegar a encontrar socios comerciales que realicen inversiones en el país.

Los productos ecuatorianos son muy reconocidos en el mercado europeo, con la firma de este acuerdo y la eliminación de aranceles se lograría incrementar aún más las exportaciones de productos como las rosas y las frutas que cuentan con un valor agregado gracias a la ubicación geográfica del Ecuador.

4.2.9 Producción de futas en el Ecuador

Una de las principales ventajas competitivas del Ecuador es la diversidad de bioclimas en los que produce gran diversidad de frutas. Por ejemplo, las piñas de la variedad MD2, particularmente apreciadas por los mercados internacionales. Oriundas de la Costa, uno de sus centros de producción es la hacienda Tierra Verde, en Quevedo, de la empresa Piñas Ricas del Ecuador. De allí sale el producto para los mercados de Estados Unidos y Europa. Empresas ecuatorianas exportan frutas a Europa. Piñas, mangos, papayas, pitahayas, uvillas, tomates de árbol y naranjillas llegan como producto fresco o en pulpa congelada. Los mercados de Francia, España,

Alemania, Países Bajos, Bélgica e Italia son los principales consumidores. (Vistazo, 2015)

4.2.10 Principal producto exportado del sector de bebidas y alimentos en Ecuador

El principal producto exportado por Ecuador dentro de esta categoría es la pulpa de maracuyá, y actualmente entra con 0% de arancel a UE. El consumidor europeo considera a las frutas tropicales como súper alimentos que son parte de su dieta diaria. (PROECUADOR, 2015)

La Unión Europea demandó el 39.30% de la oferta mundial de demás jugos de cualquier otra fruta u hortaliza con un total de USD 851.26 millones en el 2015; destacan principalmente Alemania con 22.71% de participación, Países Bajos con 21.60%, Francia con 9.60%, Austria con 9.43% e Italia con 8.65%. Analizando las exportaciones de países no pertenecientes a la Unión Europea hacia este bloque, Ecuador es el principal proveedor a este mercado con una participación en el 2015 del 6.43%, seguido por Turquía con 4.60% y Perú con 2.61%. (PROECUADOR, 2015)

4.2.11 Exportaciones de jugos de frutas tropicales al mercado europeo

Existe una demanda considerable de las exportaciones de frutas y jugos tropicales a Europa, ya que son países que han decidido llevar una forma de vida más saludable y consumir productos naturales que no sean artificiales y no contengan tantos preservantes.

4.2.12 Demanda de jugos de frutas tropicales en el mercado europeo

Más del 70% del consumo de jugos y néctares en la Unión Europea se produce solamente en cinco mercados. Alemania encabeza el ranking de productores con un 24% del total, seguido de Francia, Reino Unido, España e Italia, los que representan en su conjunto el 46%. En cuanto a los sabores preferidos por los europeos, la naranja sigue liderando con un (38,8%), seguido de los mix de frutas (19%) y en tercer lugar se encuentra la manzana (14,9%). A mayor distancia se encuentra la piña (3,6%) y el durazno (3,5%), aunque cada país tiene preferencias distintas en este aspecto. (Agrimundo, 2014)

Los famosos “smoothies” hechos con frutos frescos y diferentes semillas como la chía y linaza son una tendencia en crecimiento en los mercados europeos, sobre todo en mercados del norte como Países Bajos y Dinamarca. Los superfoods constituyen

un ingrediente nutricional e innovador para la preparación y comercialización de jugos sanos y naturales, los mismos que están en las principales perchas de los supermercados holandeses y daneses. (Fresh Plaza, 2018)

Los jugos o smoothies preparados a base de frutas frescas y naturales cuentan con una gran aceptación en el mercado europeo debido a que son países en los que sus habitantes tienen un estilo de vida saludable. Es importante resaltar que como se mencionó anteriormente en el continente europeo son solamente cinco países quienes producen jugos de frutas; es por eso que el mercado europeo se muestra como una oportunidad muy interesante para las exportaciones ecuatorianas ya que mediante ello se podría dar a conocer nuevos mercados para productos ecuatorianos como los jugos de frutas que tienen gran aceptación en el mercado europeo.

4.2.13 Beneficios de la firma del Acuerdo EFTA con Ecuador

El Acuerdo con el bloque comercial EFTA, lograra que las exportaciones ecuatorianas cubran casi todo el mercado europeo con lo cual se generarían nuevas oportunidades para el sector productivo del país y de igual forma se empezaría a lograr un mejor desarrollo social y económico.

Además, cabe mencionar que la economía del Ecuador con los países del EFTA es complementaria, lo que brinda oportunidades favorables para las exportaciones ecuatorianas hacia dichas naciones. La suscripción del Acuerdo de Asociación Económico Inclusivo con los Estados del EFTA garantizará el acceso preferencial de la oferta exportable ecuatoriana a todo el continente europeo, pues el Acuerdo con la Unión Europea está en vigor. (Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones, 2018)

4.2.14 Beneficios del Acuerdo para los exportadores

Los exportadores más beneficiados serán aquellos que se enfocan en el mercado suizo. El año pasado, Ecuador envió al EFTA productos por USD 29 millones; de ese monto un 90% llegó a Suiza. El segundo país en importancia para los exportadores ecuatorianos es Noruega. Los envíos abarcan una gran cantidad de vegetales y flores. Las rosas ingresarán sin arancel entre noviembre y marzo. El resto del año, lo harán con 40% de arancel. Mientras los claveles entrarán con arancel cero todo el año. (Castillo M. A., 2018)

4.3 Base Legal

La EFTA es responsable de la gestión de la Convención EFTA, del Acuerdo del Espacio Económico Europeo (EEE) -que permite a tres de los Estados EFTA (Islandia, Liechtenstein y Noruega) participar en el Mercado Interior de la UE- y de los Acuerdos de Libre Comercio de la EFTA con terceros países. (Europa Gestoría)

Las relaciones con la Unión Europea han estado entre los objetivos principales de la EFTA desde su nacimiento. En los años 70, los Estados EFTA concluyeron tres acuerdos de libre comercio con la UE (entonces Comunidad Europea-CE) y en 1994 entró en vigor el Acuerdo del EEE, el cual reúne a los Estados miembros de la UE con los tres Estados EFTA (Islandia, Liechtenstein y Noruega) en un mercado único denominado Mercado Interior (Single Market). (Europa Gestoría)

El 25 de junio del 2018, a las 08h00 (03h00 hora de Ecuador) en Islandia, se firmó el Acuerdo de Asociación Económico Inclusivo entre la República del Ecuador y los Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA, por sus siglas en inglés). Este nuevo instrumento contiene varias disciplinas para facilitar el comercio y las inversiones entre el Ecuador y los países del EFTA, incluyendo disposiciones relativas a Acceso a Mercados de Bienes, Reglas de Origen, Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, Obstáculos Técnicos al Comercio, Facilitación del Comercio, Competencia, Servicios, Propiedad Intelectual, Compras Públicas, Comercio y Desarrollo Sostenible, Cooperación, entre otras. (Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones, 2018)

- **Objetivos**

1. Los Estados AELC y Ecuador establecen un área de libre comercio, de conformidad con las disposiciones del presente Acuerdo, la cual está basada en las relaciones comerciales entre economías de mercado y en el respeto de los principios democráticos y de los derechos humanos, con miras a promover la prosperidad y el desarrollo sostenible. (Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones, 2018)

2. Los objetivos de este Acuerdo son:

- (a) liberalizar el comercio en mercancías, de conformidad con el Artículo XXIV del GATT 1994 (GATT 1994);

- (b) liberalizar el comercio de servicios, de conformidad con el Artículo V del Acuerdo General sobre Comercio de Servicios (AGCS);

- (c) incrementar mutuamente las oportunidades de inversión;

- (d) prevenir, eliminar o reducir barreras técnicas al comercio y medidas sanitarias y fitosanitarias que sean innecesarias;
- (e) promover la competencia en sus economías, particularmente en la medida en que esta incida en las relaciones económicas entre las Partes;
- (f) lograr una mayor liberalización de los mercados de contratación pública de las Partes sobre bases mutuas;
- (g) asegurar la protección adecuada y efectiva de derechos de propiedad intelectual, de conformidad con los principios y objetivos del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio de la Organización Mundial de Comercio (Acuerdo sobre los ADPIC);
- (h) desarrollar comercio internacional de manera tal que contribuya al objetivo del desarrollo sostenible y que asegure que este objetivo está integrado y reflejado en las relaciones comerciales entre las Partes;
- (i) promover la cooperación, a fin de contribuir a la implementación de este Acuerdo y a mejorar los beneficios derivados del mismo; y,
- (j) contribuir al desarrollo y expansión armónicos del comercio mundial. (Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones, 2018)

- **Cobertura y Aplicación**

1. Este Acuerdo, a menos que se especifique algo distinto en el Anexo (Reglas de Origen y Cooperación Administrativa Mutua en Materia Aduanera), aplica a:

(a) el territorio terrestre, las aguas interiores y el mar territorial de una Parte y al espacio aéreo ubicado encima del territorio de una Parte, de conformidad con el derecho nacional e internacional; y,

(b) la zona económica exclusiva y la plataforma continental de una Parte, de conformidad con el derecho nacional e internacional. (Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones, 2018)

2. Este Acuerdo no aplicará al territorio noruego de Svalbard, con la excepción del comercio de mercancías. (Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones, 2018)

- **Relaciones Comerciales y Económicas cubiertas por este Acuerdo**

1. Este Acuerdo aplica a las relaciones económicas y comerciales entre, por un lado, cada Estado AELC individual y por el otro lado, Ecuador, pero no a las relaciones económicas y comerciales entre los Estados AELC individuales, salvo disposición en contrario en este Acuerdo.

2. De conformidad con el Tratado Aduanero de 29 de marzo de 1923 entre Suiza y Liechtenstein, Suiza representará a Liechtenstein en los asuntos cubiertos en virtud del mismo. (Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones, 2018)

5. MATERIALES Y MÉTODOS

5.1 Métodos

La metodología de investigación utilizada en el proyecto es cualitativa y cuantitativa; en el caso del método cualitativo, será utilizado para estudiar, analizar y describir de manera adecuada el acuerdo realizado entre Ecuador y la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA) y los beneficios que serán otorgados a las empresas exportadoras de jugos de frutas tropicales al mercado europeo. Por otra parte, el método cuantitativo será utilizado para conocer mediante cifras estadísticas, la cantidad o los porcentajes específicos de las exportaciones que realiza el país hacia los países pertenecientes al bloque comercial EFTA, y el modo en el que ha influido el acuerdo en la cantidad de exportaciones de jugos de frutas tropicales realizadas o que se realizaran a los países europeos.

La investigación en este proyecto continua con los métodos: analítico, inductivo y sintético. En el método analítico es importante conocer y analizar de manera más detallada la firma del acuerdo comercial del Ecuador con la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA), y también las exportaciones de las empresas que se dedican a la producción de jugos de frutas tropicales en la ciudad de Quito; de forma que se logre conocer los beneficios y la importancia de la firma del acuerdo comercial para empresas de este tipo que exportan o que desean exportar sus productos y conocer nuevos mercados.

A continuación, se encuentra el método sintético que en este proyecto nos servirá para lograr resumir la información obtenida después de realizar los estudios y los análisis correspondientes a la firma del acuerdo comercial (EFTA) y a las exportaciones de las empresas productoras de jugos de frutas tropicales de la ciudad de Quito; logrando así obtener información más resumida y sintetizada para un mejor desarrollo del proyecto. Finalmente, el método inductivo que será utilizado para llegar a determinar una o más conclusiones en base a la observación realizada y a todos los datos recolectados, referentes a los objetivos de investigación del proyecto. En este método de investigación se realizará observaciones en el manejo de las exportaciones en determinadas empresas de estudio, para determinar algunas conclusiones de forma general sobre el tema de investigación.

5.2 Población y Muestra

5.2.1 Universo

Según información proporcionada por la Cámara de Comercio de Quito, sobre empresas que se dedican a elaboración de bebidas no alcohólicas en la ciudad de Quito, se encuentran las siguientes empresas:

Tabla 1. Empresas que se dedican a elaboración de bebidas no alcohólicas en la ciudad de Quito

RUC	COMPAÑÍA	FECHA DE CONSTITUCIÓN	PAÍS DE NACIONALIDAD	TAMAÑO	PROVINCIA	CANTÓN	REPRESENTANTE	CARGO
1792505712001	The Bottleplus, Bebidas Especiales Del Ecuador The bot. Cia. Ltda	2/5/2014	Ecuador	Microempresa	Pichincha	Quito	Ing. Jaime Alban	Presidente
1792328551001	Ecuador Drinks Ecuadrinks Cia. Ltda.	5/8/2011	Ecuador	Microempresa	Pichincha	Quito	Sr. Luis Castro	Presidente
1792065585001	Olympic Juice Olyjuice Cia. Ltda.	14/12/2006	Ecuador	Grande	Pichincha	Quito	Sr. Pablo Riofrio	Gerente
1790005739001	The Tesalia Springs Company S.A.	21/7/1921	Ecuador	Grande	Pichincha	Quito	Sr. Estuardo Mazariegos	Presidente
1791400909001	Spa Solo Pura Agua S.A. Suagua	13/5/1998	Ecuador	Pequeña	Pichincha	Quito	Sr. Pedro Traversari	Gerente General
1792660130001	Bebidas Aquanox Del Ecuador Aquaequinox C.A.	22/3/2016	Ecuador		Pichincha	Quito	Sra. María Cristina Prado	Gerente General
1791411099001	Arca Ecuador S.A.	3/2/1999	España	Sucursal Extranjera	Pichincha	Quito	Sr. Kevin Yanez	Apoderado
1792662907001	Bebidas Del Ecuador Aqua	2/3/2016	Ecuador		Pichincha	Quito	Sr. Richard Arias	Presidente

	Trade Inc Aquainc S.A.								
1792177758001	Logichem Solutions S.A.	14/11/2008	Ecuador	Microempresa	Pichincha	Quito	Sr. Dawn Robertson	Vicepresidente	
1792729955001	Sedend Comercializadora Industrial Sedendcom S.A.	12/1/2017	Ecuador		Pichincha	Quito	Sra. Ana Del Carmen Orrego	Presidente	

Fuente: Cámara de Comercio de Quito

Luego de realizar las visitas a las empresas mencionadas en la tabla anterior, se identificó que no todas se dedican a la elaboración de jugos de frutas tropicales, muchas de ellas se dedican única y exclusivamente a la industrialización, procesamiento y embotellamiento de agua natural, mientras que otras la planta de producción se encuentra fuera del cantón Quito.

Mediante investigación propia de la autora, se identificó que existen en el cantón Quito una empresa dedicada a la producción y comercialización de bebidas de frutas y que no constan en el listado otorgado por la cámara de comercio de Quito, las cuales se detallan a continuación:

Tabla 2. *Empresas dedicadas a la producción y comercialización de bebidas de frutas*

Compañía	País de Nacionalidad	Tamaño	Provincia	Cantón	Representante	Cargo
Frozentropic	Ecuador	Grande	Pichincha	Quito	Ing. Carolina Leiva	Coordinadora de exportaciones

Fuente: Elaboración propia

5.2.2 Muestra

Debido a que el universo es menor a 40 no se necesitó realizar un cálculo muestral; por lo que fue necesario realizar un censo, es decir se aplicó las entrevistas a todo el universo, a excepción de las empresas que se consideraron no pertinentes para dicho estudio.

5.3 Instrumentos

Para la obtención de mayor información en el desarrollo del presente proyecto de investigación los métodos utilizados serán de carácter cualitativo ya que se aplicarán entrevistas a las personas encargadas de coordinar las exportaciones de las empresas que han sido consideradas para este estudio; en las entrevistas que se realizarán se encuentran detalladas preguntas acerca del acuerdo comercial, las certificaciones para ingresar a nuevos mercados y las exportaciones que realiza la empresa.

- **Empresas**

Las entrevistas se las realizaron del 2 de junio al 28 de agosto del 2019 a gerentes y coordinadores de exportación de las empresas: The Bottleplus, Bebidas Especiales Del Ecuador The bot. Cia. Ltda, y Frozentropic, con el objetivo de investigar sobre el manejo de las exportaciones de sus productos de determinadas empresas, que en este caso serían los jugos de frutas tropicales y también el conocimiento que tienen en la empresa acerca del Acuerdo Comercial con la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA) y los beneficios que podrían obtener en sus exportaciones. Se entrevistaron las siguientes personas:

- Ing. Jaime Alban, que ocupa el cargo de presidente de la empresa The Bottleplus, Bebidas Especiales Del Ecuador The bot. Cia. Ltda, el día martes 13 de agosto del 2019.
- Ing. Carolina Leiva que ocupa el cargo de coordinadora de exportaciones de la empresa Frozentropic, el día miércoles 03 de julio del 2019.
- **Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca**

Se realizó una entrevista a la Ing. Andrea Pérez que ocupa el cargo de Directora de Europa y Norteamérica en el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, el día jueves 08 de agosto del 2019, con el objetivo de investigar y conocer de forma detallada aspectos de la firma del acuerdo comercial entre el Ecuador y la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA), además de los beneficios que podrían llegar a obtener las empresas que exportan jugos de frutas tropicales hacia este bloque comercial.

5.4 Procedimiento

En el presente estudio la recolección de datos empezó por comunicarse con funcionarios de la Cámara de Comercio de Quito para obtener toda la información necesaria sobre las empresas que producen jugos de frutas tropicales en el cantón Quito, y se obtuvo información sobre las empresas que producen bebidas no alcohólicas en la ciudad de Quito;

después se realizaron llamadas telefónicas a cada empresa para corroborar la actividad que realizan y si todavía se encuentran vigentes en el mercado; en el momento en que se seleccionaron las empresas que se dedican a la elaboración de jugos de frutas tropicales se logró obtener un espacio para que las personas encargadas logren responder las entrevistas correspondientes. Por investigación propia se encontró una empresa que se dedica a la producción de jugos de frutas tropicales en el cantón Quito, en la cual también se realizó la entrevista fijada.

Para continuar con las entrevistas necesarias para este proyecto de investigación también se estableció comunicaciones con los funcionarios encargados del Acuerdo EFTA en el Ministerio de Producción, Comercio Exterior Inversiones y Pesca, con la finalidad de obtener mayor información sobre la firma del acuerdo comercial de la EFTA con el Ecuador y sobre las preferencias arancelarias de los productos que serán exportados a los países del bloque comercial. El propósito de las entrevistas realizadas es analizar la información obtenida para conocer datos importantes que contribuyan en el desarrollo del proyecto de investigación y complementar con la información obtenida mediante los demás instrumentos de investigación que se utilizarán en el presente estudio.

6. RESULTADOS

6.1 Relaciones Comerciales

6.1.1 Acuerdos Comerciales del Ecuador con el mundo

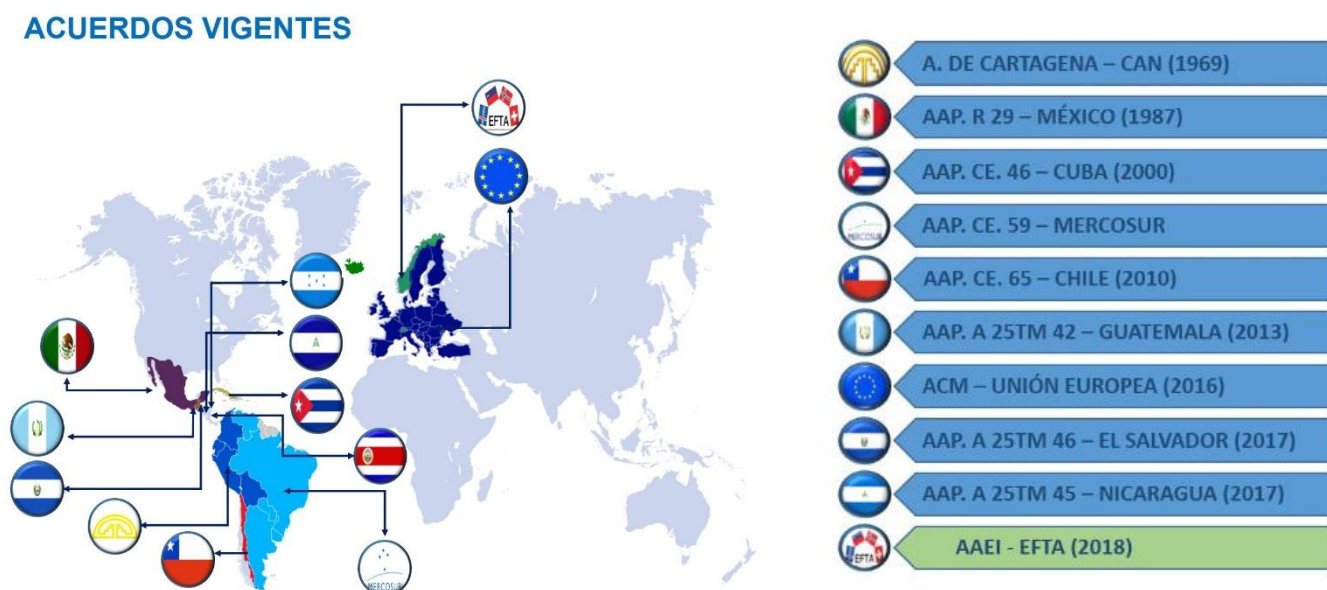


Figura 2. Acuerdos Comerciales Vigentes de Ecuador con el mundo
Fuente: (Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones, 2018)

Los Acuerdos Comerciales de Ecuador con el mundo empezaron en el año de 1969 con el Acuerdo de Cartagena, y con el tiempo la firma de los mismos ha sido casi consecutiva, los países que son parte de los acuerdos comerciales que tiene o que ha tenido el Ecuador son los siguientes: Bolivia, Colombia, Perú (países pertenecientes a la CAN), México (AAP. R 29), Cuba (AAP. CE. 46), Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay (países pertenecientes al MERCOSUR), Chile (APP. CE. 65), Guatemala (APP. A 25TM 42), Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chequia, Chipre, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, Rumanía, Suecia (países pertenecientes a la Unión Europea), El Salvador (APP. A 25TM 46), Nicaragua (APP. A 25TM 45), Liechtenstein, Islandia, Noruega y Suiza (países pertenecientes a la EFTA).

Se podría decir que la mayoría de acuerdos comerciales que tiene Ecuador son con países de América de Sur, con los que tiene algunas similitudes y que pertenecen a varios bloques económicos que han sido los primeros en realizar negociaciones comerciales con el país. La firma del acuerdo multipartes con la Unión Europea fue muy beneficioso para que las exportaciones ecuatorianas logren abrir nuevos mercados en un nuevo continente ya que la mayoría de países europeos pertenecen a la Unión Europea, el acuerdo multipartes se complementaría con la firma del último acuerdo comercial del Ecuador que es con el bloque comercial EFTA en el que se encuentran más países europeos con los que Ecuador puede realizar nuevas negociaciones y tener más beneficios en sus exportaciones.

6.1.2 Acuerdo Comercial Ecuador – EFTA

6.1.2.1 Principales productos de exportación de Ecuador al EFTA

Tabla 3. Principales productos importados al EFTA desde Ecuador en el año 2014.

EFTA – ECUADOR 2014	
IMPORTACIONES	MILLONES DE EUROS
Frutas y nueces	45
Cacao y sus preparaciones	25
Árboles vivos y plantas; bulbos, raíces y similares; flores cortadas y follaje ornamental	12
Preparaciones de carne y pescado	6,2
Otros	8,6
TOTAL	96,8

Fuente: (Instituto de la Ciudad Quito, 2017)

Tabla 4. Principales productos importados al EFTA desde Ecuador en el año 2015.

EFTA – ECUADOR 2015	
IMPORTACIONES	MILLONES DE EUROS
Frutas y nueces	49
Cacao y sus preparaciones	34
Árboles vivos y plantas; bulbos, raíces y similares; flores cortadas y follaje ornamental	13
Preparaciones de carne y pescado	9,2
Otros	15
TOTAL	120,2

Fuente: (Instituto de la Ciudad Quito, 2017)

En las tablas anteriores se puede observar los principales productos exportados desde Ecuador hasta los países que conforman la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA), o del mismo modo las importaciones que realiza la EFTA desde el Ecuador, durante los años 2014 y 2015. Como principal producto de exportación desde el Ecuador al EFTA se encuentran las frutas y nueces, las cuales aumentaron sus exportaciones cuatro millones de euros en el año 2015; seguido de este producto se encuentran el cacao y sus preparaciones, el cacao ecuatoriano tiene gran aceptación en el exterior debido a ello las exportaciones de este producto al EFTA aumentaron nueve millones de euros en el año 2015 a comparación del año 2014; luego se encuentran árboles vivos y plantas que aumentaron tan solo un millón de euros en el año 2015. El último producto de los principales productos exportados desde Ecuador al EFTA diferencia en los años 2014 y 2015 ya que en el año 2014 se encuentran los preparados de carne y pescado y en el año 2015 los productos farmacéuticos, teniendo un valor mayor de exportaciones en millones de euros los productos farmacéuticos.

6.1.2.2 Principales productos de importación de Ecuador desde la EFTA

Tabla 5. Principales productos de importación de Ecuador desde la EFTA en el año 2014.

EFTA – ECUADOR 2014	
EXPORTACIONES	MILLONES DE EUROS
Productos farmacéuticos	39
Maquinaria y Aparatos Mecánicos	13
Productos químicos orgánicos	9,1
Maquinaria Eléctrica	8,6
Instrumentos ópticos, médicos, quirúrgicos	8,4
Otros	27
TOTAL	105

Fuente: (Instituto de la Ciudad Quito, 2017)

Tabla 6. Principales productos de importación de Ecuador desde la EFTA en el año 2015.

EFTA – ECUADOR 2015	
EXPORTACIONES	MILLONES DE EUROS
Productos farmacéuticos	48
Productos químicos orgánicos	13
Maquinaria y Aparatos Mecánicos	12
Instrumentos ópticos, médicos, quirúrgicos	7,9
Maquinaria Eléctrica	5,5
Otros	26
TOTAL	112,4

Fuente: (Instituto de la Ciudad Quito, 2017)

Los principales productos importados de Ecuador desde el EFTA o del mismo modo los productos exportados desde el EFTA al Ecuador, como se refleja en la figura anterior durante los años 2014 y 2015 son: los productos farmacéuticos que se importaron en mayor cantidad en el año 2015 a comparación de año 2014, aumentando nueve millones de euros en las importaciones de este producto; posteriormente se encuentran las maquinarias y aparatos

mecánicos que disminuyeron sus importaciones en un millón de euros en el año 2015; este producto se encuentra seguido por productos químicos orgánicos que se importaron en mayor cantidad en el año 2015, cuatro millones de euros más que en el año 2014; después encontramos la maquinaria eléctrica que se importó tres millones de euros menos en el año 2015; y en el último lugar se encuentran los instrumentos ópticos, médicos, quirúrgicos, que se importaron en menor cantidad en el año 2015 que resulta casi un millón menos que en el año 2014.

6.2 Acuerdo Comercial entre Ecuador y la EFTA

6.2.1 Acceso a mercados

Un porcentaje muy alto de productos agrícolas del Ecuador se beneficiarán con la firma del acuerdo, entre los productos más importantes en las exportaciones del país se encuentran: el banano que es un producto de gran importancia en para las exportaciones del país y que cuenta con gran aceptación en el mercado europeo ya que gracias al acuerdo multipartes con la Unión Europea la exportación de este producto a dichos países fue en aumento y también se complementarían con la firma del acuerdo comercial con la EFTA para conocer más estos mercados; el atún y el aceite de pescado que son productos que contarán con los mismos beneficios que el banano debido a son productos que también son muy reconocidos en Europa; y las rosas naturales que podrían obtener beneficios al encontrar nuevos mercados en países del norte de Europa que son los que pertenecen al EFTA.

La firma del acuerdo comercial con la EFTA ha beneficiado o beneficiará con el ingreso libres de arancel a casi el 99% de productos agrícolas y pesqueros que produce el país. Posteriormente a la entrada en vigencia del acuerdo se beneficiarán con la exoneración total de gravámenes productos como: camarón, espárragos, frutas, cacao, vegetales, entre otros; también se beneficiarán las exportaciones de la industria manufacturera ya que contará en su totalidad de preferencias arancelarias para ingresar a estos países.

Entre los principales productos que importa Ecuador desde los países que pertenecen al EFTA, se encuentran: maquinarias, medicinas y productos químicos que lograrían ingresar al mercado ecuatoriano con menor precio al establecido antes de la firma del acuerdo.

Tabla 7. Más información sobre el Acceso a Mercados en el Acuerdo Comercial Ecuador - EFTA

<p>Más Información:</p> <p>Acceso a mercados en la OMC: http://www.wto.org/spanish/tratop_s/markacc_s/markacc_s.htm</p> <p>Acuerdo Comercial Ecuador – EFTA: https://drive.google.com/file/d/1MVfft2kH5Ere3cvv4EG9T_BjIXl6Kmmo/view</p> <p>Acuerdo General Sobre el Comercio de Servicios (AGSC) OMC: https://www.wto.org/spanish/docs_s/legal_s/26-gats.pdf</p>
--

Fuente: Elaboración propia

6.2.2 Reglas de Origen

Cuando se firma un acuerdo comercial, como es en este caso el acuerdo comercial entre Ecuador y la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA), es de gran importancia cumplir con las reglas de origen preferenciales para poder llegar a obtener los beneficios arancelarios que se encuentran constituidos en el acuerdo; por otra parte, las reglas de origen no preferenciales son relevantes cuando existe la necesidad de utilizar instrumentos de política comercial.

Según la Organización Mundial de Comercio (OMC), establece que las reglas de origen son importantes y necesarias para llegar a constatar la procedencia de un producto, y también para definir los aranceles y las restricciones a las que se encuentra sujeto un producto que se está importando dependiendo de su origen.

Tabla 8. Más información sobre las Reglas de Origen en el Acuerdo Comercial Ecuador - EFTA

<p>Más Información:</p> <p>Acuerdo Comercial Ecuador – EFTA: https://drive.google.com/file/d/1MVfft2kH5Ere3cvv4EG9T_BjIXl6Kmmo/view</p> <p>Portal de contratación pública de Ecuador: http://www.compraspublicas.gob.ec</p> <p>Servicio Nacional de Contratación Pública de Ecuador (SERCOP): http://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/</p>
--

Fuente: Elaboración propia

6.2.3 Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

Las Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF), son una parte importante de los acuerdos comerciales ya se podría decir que son normas nacionales elaboradas en base a determinadas

características, que se deben cumplir para que un producto ingrese de un país a otro sin tener ningún inconveniente que impida con las MSF que se encuentran establecidas en el acuerdo comercial. En Ecuador existen instituciones públicas como la ARCSA, el MAGAP y Agrocalidad que se dedican y verificar y a controlar situaciones sanitarias y fitosanitarias en el país de acuerdo con la ley.

Según el Acuerdo Comercial entre Ecuador y la EFTA, el Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la OMC (Acuerdo MSF), forma parte y se aplica en este Acuerdo además de que las partes trabajaran para la implementación del Acuerdo MSF con la finalidad de facilitar el comercio entre ellas. Otros aspectos que forman parte de las MSF del Artículo 2.12 del Acuerdo Comercial entre Ecuador y la EFTA son: que las partes desarrollaran acuerdos en los cuales incluyan entre autoridades regulatorias pertenecientes al área de las MSF, y también que si existe algún problema sanitario o fitosanitario verificado se deberá informar y justificar las razones para el rechazo del producto importado.

Tabla 9. Más información sobre las Medidas Sanitarias y Fitosanitarias en el Acuerdo Comercial Ecuador - EFTA

<p>Más Información:</p> <p>Acuerdo Comercial Ecuador – EFTA: https://drive.google.com/file/d/1MVffT2kH5Ere3cvv4EG9T_BjIX16Kmmo/view</p> <p>Explicación del Acuerdo de la OMC sobre la aplicación de medidas sanitarias y fitosanitarias: http://www.wto.org/spanish/tratop_s/sps_s/spsund_s.htm</p> <p>ECUADOR MAGAP: http://www.agricultura.gob.ec/</p> <p>Agrocalidad: http://www.agrocalidad.gob.ec/</p> <p>ARCSA: http://www.controlsanitario.gob.ec/</p>

Fuente: Elaboración propia

6.2.4 Obstáculos técnicos al comercio

En el comercio internacional las normas y reglas técnicas van aumentando o van cambiando a lo largo del tiempo, debido a ello es importante saber identificar las normas y reglas que permiten o que no permiten cumplir el verdadero objetivo del comercio internacional. En los acuerdos comerciales se presentan disposiciones que logren eliminar reglas, normas o

procedimientos innecesarios que sean discriminatorios y que creen obstáculos técnicos al comercio entre países.

En el Acuerdo Comercial entre Ecuador y la EFTA, es importante la cooperación y la contribución entre las dos partes para poder realizar negociaciones comerciales en beneficio de ambos, además todas las situaciones en las que intervengan leyes, reglamentos técnicos o normas se encuentran regidos por el Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio de la OMC (“el Acuerdo OTC), en cual se puede encontrar normas que contribuyen a facilitar el comercio.

Tabla 10. Más información sobre los Obstáculos técnicos al comercio en el Acuerdo Comercial Ecuador - EFTA

<p>Más Información:</p> <p>Los obstáculos técnicos al comercio según la OMC: http://www.wto.org/spanish/tratop_s/tbt_s/tbt_s.htm</p> <p>Acuerdo Comercial Ecuador – EFTA: https://drive.google.com/file/d/1MVffT2kH5Ere3cvv4EG9T_BjIXl6Kmmo/view</p>
--

Fuente: Elaboración propia

6.2.5 Propiedad Intelectual

La propiedad intelectual se puede definir como el derecho que es otorgado a una persona por una creación o invento propio como pueden ser: obras literarias, artísticas, descubrimientos científicos o industriales; además de nombres, imágenes o símbolos utilizados en el comercio, que por ejemplo podrían llegar a ser una marca de una empresa o de un producto; por lo tanto, el autor de este tipo de invenciones puede llegar a obtener beneficios por el uso de las mismas (lo que sería llamado propiedad intelectual).

En el Artículo 5 del acuerdo comercial entre Ecuador y la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA), se puede encontrar todo lo referente a la “Protección de Propiedad Intelectual” que establece el acuerdo para las dos partes. En el acuerdo se encuentra como objetivo principal que las partes asegurarán el cuidado a los derechos de propiedad intelectual y también seguirán mejorando los niveles de protección según las normas establecidas en referencia a la propiedad intelectual en el Acuerdo Comercial.

Tabla 11. Más información sobre la Propiedad Intelectual en el Acuerdo Comercial Ecuador - EFTA

Más Información:
Acuerdo Comercial Ecuador – EFTA: https://drive.google.com/file/d/1MVffT2kH5Ere3cvv4EG9T_BjIXl6Kmmo/view
Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual: http://www.propiedadintelectual.gob.ec/propiedad-industrial/
Dirección Nacional de Derechos de Autor y Derechos Conexos: http://www.propiedadintelectual.gob.ec
Sociedades de gestión colectiva de Ecuador: http://www.propiedadintelectual.gob.ec/sociedades-de-gestion/
Acuerdo de los ADPIC de la OMC: http://www.wto.org/spanish/tratop_s/trips_s/trips_s.htm
Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI): http://www.wipo.int/
Propiedad intelectual y conocimientos tradicionales de la OMPI: http://www.wipo.int/freepublications/es/tk/920/wipo_pub_920.pdf

Fuente: Elaboración propia

6.3 Sector Bebidas

6.3.1 Exportaciones de Jugos y Conservas de Frutas del Ecuador al mundo

(Enero – Mayo 2019 TM ; y valores FOB, en miles de USD)

Tabla 12. Exportaciones de Jugos y Conservas de Frutas del Ecuador al mundo

Jugos y Conservas de Frutas	TM	FOB	Part.
	16,245.2	37,495.3	
FRANCIA	3,973.7	8,662.6	23.1%
EE UU	2,783.1	7,203.4	19.2%
HOLANDA	2,137.1	7,035.3	18.8%
CHILE	2,949.8	5,133.4	13.7%
CANADÁ	502.3	1,440.1	3.8%
ARGENTINA	749.8	1,176.2	3.1%
ISRAEL	580.9	1,119.5	3.0%
ESPAÑA	471.6	900.9	2.4%
JAPÓN	600.1	863.9	2.3%
MÉXICO	314.4	647.2	1.7%
Otras	1,182.6	3,312.7	8.8%

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2019)

En la tabla se refleja las exportaciones de Jugos y Conservas de Frutas del Ecuador donde se encuentra como principal destino de las exportaciones de estos productos a Francia y a Estados Unidos con una participación de 23,1% y 19,2% respectivamente, lo que significaría que el mayor número de las exportaciones de jugos y conservas de frutas del país se envían a Francia que es un país europeo; por lo tanto se podría decir que estos productos tienen

aceptación para poder ingresar a más países Europeos ya que Holanda también ocupa el tercer lugar en la tabla de exportaciones.

6.3.2 Exportaciones de Ecuador a los países que pertenecen a la EFTA

Tabla 13. Exportaciones de jugos de frutas de Ecuador a Suiza

Comercio bilateral entre Ecuador y Suiza
Producto: 2009 Jugos de frutas u otros frutos, incl. el mosto de uva, o de hortalizas, incl. "silvestres", ... ⏪ ⏩

Unidad: Dólar Americano miles

Tabla Gráfico Mapa Empresas

Datos IED Datos arancelarios Normas voluntarias

Descargar: Período (número de columnas): 5 por página líneas por página: Por defecto (25 por página)

SA6	Código del producto	Descripción del producto ⏪ ⏩	Ecuador exporta hacia Suiza					Suiza importa desde el mundo					Ecuador exporta hacia el mundo i				
			Valor en 2014	Valor en 2015	Valor en 2016	Valor en 2017	Valor en 2018	Valor en 2014	Valor en 2015	Valor en 2016	Valor en 2017	Valor en 2018	Valor en 2014	Valor en 2015	Valor en 2016	Valor en 2017	Valor en 2018
2009		Jugos de frutas u otros frutos, incl. el mosto de uva, o de hortalizas, incl. "silvestres", ...	0	0	0	0	0	141.518	131.066	136.914	137.724	147.537	92.095	68.432	56.121	49.331	36.373

Fuente: (Trade Map, 2018)

Tabla 14. Principales países exportadores de jugos de frutas a Suiza

Lista de los mercados proveedores para un producto importado por Suiza i
Producto: 2009 Jugos de frutas u otros frutos, incl. el mosto de uva, o de hortalizas, incl. "silvestres", ... ⏪ ⏩

Unidad: miles Dólar Americano

Tabla Gráfico Mapa Empresas

Datos IED Datos arancelarios Normas voluntarias

Descargar: Período (número de columnas): 5 por página líneas por página: Por defecto (25 por página)

Bilateral a 6 dígitos	Exportadores	Valor importado en 2014	Valor importado en 2015	Valor importado en 2016	Valor importado en 2017	Valor importado en 2018
	Mundo	141.518	131.066	136.914	137.724	147.537
1 2 3 4	Brasil	35.806	36.047	34.190	35.341	43.093
	Italia	19.401	17.810	18.277	17.746	19.497
	Alemania	16.430	15.224	17.126	17.051	16.739

Fuente: (Trade Map, 2018)

Tabla 15. Exportaciones de jugos de frutas de Ecuador a Islandia

Comercio bilateral entre Ecuador y Islandia
Producto: 2009 Jugos de frutas u otros frutos, incl. el mosto de uva, o de hortalizas, incl. "silvestres", ... (↔)

Unidad : Dólar Americano miles

Tabla Gráfico Mapa Empresas Datos IED Datos arancelarios Normas voluntarias

Descargar: [iconos] Período (número de columnas): 5 por página líneas por página: Por defecto (25 por página)

SA6	Código del producto	Descripción del producto (↔)	Ecuador exporta hacia Islandia					Islandia importa desde el mundo					Ecuador exporta hacia el mundo ⁱ				
			Valor en 2014	Valor en 2015	Valor en 2016	Valor en 2017	Valor en 2018	Valor en 2014	Valor en 2015	Valor en 2016	Valor en 2017	Valor en 2018	Valor en 2014	Valor en 2015	Valor en 2016	Valor en 2017	Valor en 2018
2009		Jugos de frutas u otros frutos, incl. el mosto de uva, o de hortalizas, incl. "silvestres", ...	0	0	0	0	0	8.557	7.297	8.340	10.570	10.909	92.095	68.432	56.121	49.331	36.373

Fuente: (Trade Map, 2018)

Tabla 16. Principales países exportadores de jugos de frutas a Islandia

Lista de los mercados proveedores para un producto importado por Islandia ⁱ
Producto: 2009 Jugos de frutas u otros frutos, incl. el mosto de uva, o de hortalizas, incl. "silvestres", ... (↔)

Unidad : miles Dólar Americano

Tabla Gráfico Mapa Empresas Datos IED Datos arancelarios Normas voluntarias

Descargar: [iconos] Período (número de columnas): 5 por página líneas por página: Por defecto (25 por página)

Bilateral a 6 dígitos	Exportadores	Valor importado en 2014	Valor importado en 2015	Valor importado en 2016	Valor importado en 2017	Valor importado en 2018 ^v
	Mundo	8.557	7.297	8.340	10.570	10.909
Reino Unido		1.355	1.135	1.445	3.407	3.085
Países Bajos		924	1.059	1.060	1.011	1.392
Suecia		698	662	1.286	1.489	1.290

Fuente: (Trade Map, 2018)

Tabla 17. Exportaciones de jugos de frutas de Ecuador a Noruega

Comercio bilateral entre Ecuador y Noruega
Producto: 2009 Jugos de frutas u otros frutos, incl. el mosto de uva, o de hortalizas, incl. "silvestres", ... (↔)

Unidad : Dólar Americano miles

Tabla Gráfico Mapa Empresas Datos IED Datos arancelarios Normas voluntaria

Descargar: [iconos] Período (número de columnas): 5 por página líneas por página: Por defecto (25 por página)

SA6	Código del producto	Descripción del producto (↔)	Ecuador exporta hacia Noruega					Noruega importa desde el mundo					Ecuador exporta hacia el mundo ⁱ				
			Valor en 2014	Valor en 2015	Valor en 2016	Valor en 2017	Valor en 2018	Valor en 2014	Valor en 2015	Valor en 2016	Valor en 2017	Valor en 2018	Valor en 2014	Valor en 2015	Valor en 2016	Valor en 2017	Valor en 2018
2009		Jugos de frutas u otros frutos, incl. el mosto de uva, o de hortalizas, incl. "silvestres", ...	0	0	0	0	0	101.356	82.655	79.861	82.318	85.228	92.095	68.432	56.121	49.331	36.373

Fuente: (Trade Map, 2018)

Tabla 18. Principales países exportadores de jugos de frutas a Noruega

Lista de los mercados proveedores para un producto importado por Noruega ⁱ
 Producto: 2009 Jugos de frutas u otros frutos, incl. el mosto de uva, o de hortalizas, incl. "silvestres", ... ↔

Unidad : miles Dólar Americano

Tabla Gráfico Mapa Empresas

Descargar : Período (número de columnas) : 5 por página líneas por página : Por defecto (25 por página) ▼

Bilateral a 6 dígitos	Exportadores	Valor importado en 2014	Valor importado en 2015	Valor importado en 2016	Valor importado en 2017	Valor importado en 2018 ▼
	Mundo	101.356	82.655	79.861	82.318	85.228
+	Brasil	20.498	20.335	17.117	22.078	22.574
+	España	23.069	20.647	19.791	17.070	15.597
+	Polonia	5.512	4.817	6.300	6.508	8.931

Fuente: (Trade Map, 2018)

En las tablas anteriores se pueden encontrar los valores de las exportaciones de jugos de frutas que realiza Ecuador a cada uno de los países que pertenecen al EFTA tomando como base principal la partida arancelaria 2009 para encontrar el producto. Las tablas presentadas fueron obtenidas mediante Trade Map y exponen que las exportaciones de jugos de frutas desde Ecuador a países como Suiza, Islandia y Noruega tienen valor cero desde el año 2014 hasta el año 2018, lo que quiere decir que Ecuador no ha realizado exportaciones de este producto a los países mencionados anteriormente. Asimismo, en las tablas expuestas se pueden observar los principales países de los cuales Suiza, Islandia y Noruega exportan este producto, y son: Brasil, Italia, Alemania, Reino Unido, Países Bajos, Suecia, España y Polonia; por lo tanto, según el análisis realizado Brasil sería el principal país en el continente americano en exportar jugos de frutas a los países europeos.

Es importante mencionar que no se encontró ningún tipo de información sobre las exportaciones que realiza Ecuador a Liechtenstein, que es uno de los países que conforman la EFTA.

6.3.3 Balanza de pagos

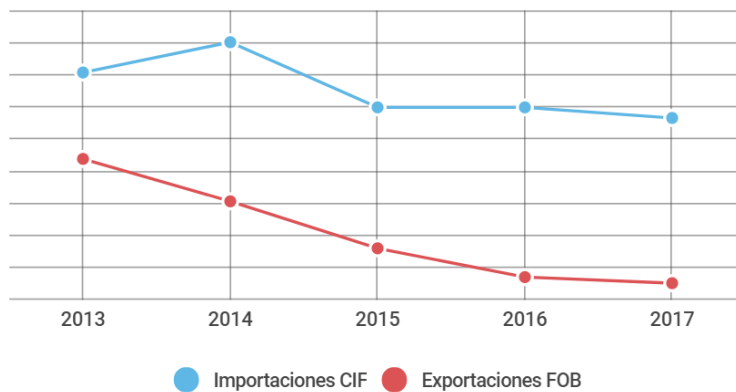


Figura 3. Comercio entre Ecuador y los países que conforman el EFTA
Fuente: (Castillo M. A., 2018)

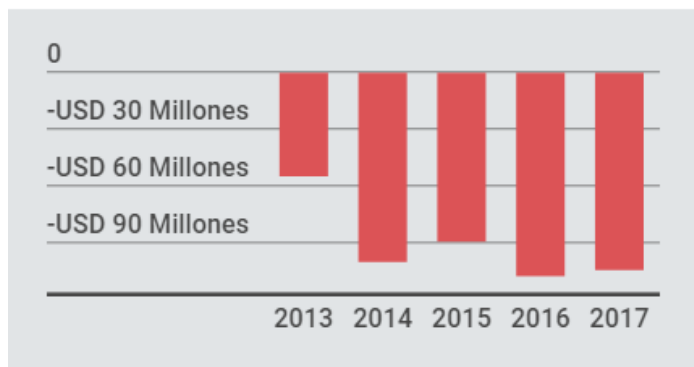


Figura 4. Balanza comercial entre Ecuador y EFTA
Fuente: (Castillo M. A., 2018)

En la balanza de pagos dentro de la cuenta corriente se puede analizar la balanza comercial que mantiene Ecuador con los países del EFTA; y según los datos reflejados en las figuras anteriores se puede determinar que existe un déficit ya que en el periodo 2013- 2017 Ecuador ha realizado mayor cantidad de importaciones que exportaciones desde la EFTA.

En el Acuerdo Comercial de Ecuador con la EFTA, se puede encontrar que el Artículo 3.15 establece “Restricciones para salvaguardar la Balanza de Pagos” y hace referencia a

normativas que se deben cumplir para que la Balanza de Pagos de Ecuador se desarrolle de manera adecuada.

6.4 Análisis del impacto en el sector de bebidas ecuatorianas.

6.4.1 Impactos Positivos

La firma del Acuerdo Comercial del Ecuador con la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA o AELC por sus siglas en español), es un impulso para que las negociaciones comerciales del país logren expandirse en otro continente y para que las exportaciones cuenten con mejores beneficios al momento de ingresar a nuevos mercados.

Las negociaciones entre Ecuador y los países del EFTA (Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza) iniciaron en junio de 2016 y finalizaron con la suscripción del Acuerdo de Asociación Económico Inclusivo entre Ecuador y el EFTA, el 25 de junio de 2018, en la ciudad de Sauðárkrókur – Islandia. (Ministerio de Producción, 2019)

Actualmente, el proceso interno de ratificación en el Ecuador se encuentra en la Corte Constitucional, para posteriormente pasar a la Asamblea Nacional. Se estima que a finales del 2019 el Ecuador habrá concluido los procesos internos de ratificación del Acuerdo, por lo que el mismo entraría en vigencia en el 2020. Se está haciendo todo lo posible por agilizar los tiempos. (Ministerio de Producción, 2019)

“En este sentido, no existe una fecha definida para la terminación del Acuerdo Comercial, por lo que el mismo estará vigente indefinidamente salvo que las Partes lo denuncien”. (Ministerio de Producción, 2019)

De acuerdo al Artículo 12.4 “Denuncia y Terminación” del Acuerdo de Asociación Económico Inclusivo entre Ecuador y el EFTA, numeral 1: *“Cualquier Parte puede denunciar este Acuerdo después de entregar notificación por escrito al Depositario. Tal retiro será efectivo seis meses después de la fecha de recepción de la notificación por el Depositario.”* (Ministerio de Producción, 2019)

Es importante tomar en cuenta que cuando entre en vigencia el acuerdo, en este caso en el año 2020 inmediatamente podrán ingresar libres de arancel la mayor parte de las exportaciones del país principalmente agrícolas y pesqueras. En el caso de los jugos de frutas

tropicales ingresaran a los países que conforman el bloque comercial EFTA con el beneficio de una exoneración total de gravámenes, lo que sería un impulso para que las empresas productoras y exportadoras de este producto logren desarrollar su industria de manera que el sector bebidas alcance a ocupar un porcentaje más alto en las exportaciones ecuatorianas. En las entrevistas realizadas a las empresas que se dedican a la producción de jugos de frutas tropicales en el cantón Quito, se logró identificar que las empresas tienen mayor experiencia en exportar sus productos a Estados Unidos y Rusia porque se trata de un producto que cuenta con certificados internacionales, normas y requisitos para ingresar a mercados internacionales como los países mencionados anteriormente.

Es relevante mencionar que las empresas entrevistadas cuentan con gran predisposición para conocer de manera más detallada sobre el Acuerdo Comercial con la EFTA y sobre los incentivos que proporciona el acuerdo para las exportaciones de su producto, que en este caso serían los jugos de frutas tropicales. Para las empresas también es importante conocer que en el momento en el que entre en vigencia el acuerdo lograrían que sus productos ingresen a nuevos mercados como: Suiza, Islandia, Noruega y Liechtenstein, que son los países pertenecientes a la EFTA.

- Los países del EFTA acordaron desgravar de manera inmediata el universo de productos industriales y de la pesca originaria del Ecuador.
- Por su parte, el Ecuador otorgó el siguiente acceso a mercados a los productos industriales y de la pesca originarios del EFTA (Ministerio de Producción, 2019):

Tabla 19. Acceso a mercados a los productos industriales y de la pesca originarios del EFTA

Canasta de desgravación inmediata
3.417 líneas arancelarias
↓
Canasta de desgravación de 5 años
1.003 líneas arancelarias
↓
Canasta de desgravación de 7 años
563 líneas arancelarias
↓
Canasta de desgravación de 15 años
88 líneas arancelarias
↓
Canasta de desgravación de 17 años
173 líneas arancelarias

Fuente: (Ministerio de Producción, 2019)

En lo que respecta a productos agrícolas, el Ecuador consiguió consolidar su acceso al EFTA en los siguientes términos:

Tabla 20. Beneficios de las exportaciones agrícolas para ingresar a la EFTA

<p>Con Suiza y Liechtenstein</p> <ul style="list-style-type: none"> •Se consolidó en canasta inmediata el 98% de las importaciones originarias desde el Ecuador, bajo preferencias parciales se consolidó el 2% (USD 1.5 millones) y apenas el 0,1% (USD 74 mil) fueron excluidas. 	<p>Con Noruega</p> <ul style="list-style-type: none"> •Se consolidó en canasta inmediata el 99% de las importaciones originarias desde el Ecuador, bajo preferencias parciales se consolidó el 1% y apenas el 0,01% de las importaciones fueron excluidas. 	<p>Con Islandia</p> <ul style="list-style-type: none"> •Se consolidó en canasta inmediata cerca del 99,6% de las importaciones originarias desde el Ecuador y apenas el 0,2% de las importaciones fueron excluidas.
--	--	---

Fuente: (Ministerio de Producción, 2019)

Por su parte, Ecuador otorgó el siguiente acceso a mercados a los productos agrícolas del EFTA:

Tabla 21. Beneficios para los productos agrícolas del EFTA

Con Suiza y Liechtenstein:
•Se consolidó en canasta inmediata el 5% de las importaciones originarias de Suiza, en desgravación a 5 años el 4% y en desgravación a 10 años el 88%.
Con Noruega:
•Se otorgó en canasta de 5 años el 69% de las importaciones originarias de Noruega y en desgravación a 10 años el 31%.
Con Islandia:
•Se excluyeron todas las importaciones que actualmente se realizan desde Islandia

Fuente: (Ministerio de Producción, 2019)

- Adicionalmente, el Ecuador negoció exclusiones y contingentes para los sectores más sensibles de la agro economía y la economía popular y solidaria.
- El Ecuador logró condiciones de acceso al mercado del EFTA más favorables que las conseguidas por Colombia y Perú, así como exclusiones que no fueron consolidadas por esos países.
- Se acordó suspender cualquier ventaja arancelaria cuando se trate de bienes cuya exportación se haya beneficiado de subsidios.
- Ecuador negoció la posibilidad de continuar aplicando la Franja de Precios Andina para 13 productos sensibles. (Ministerio de Producción, 2019)

En las tablas mencionadas anteriormente, se puede observar los beneficios arancelarios de los que gozarán los productos que se exporten desde el Ecuador al EFTA y de la misma manera los productos que se importen desde la EFTA al Ecuador; la mayoría de productos beneficiados para ingresar al EFTA son productos de pesca y agrícolas que también tienen gran participación en las exportaciones ecuatorianas hacia varios mercados internacionales.

Como se menciona anteriormente, con la firma del acuerdo comercial igualmente se beneficiarán sectores más sensibles de la agro economía y la economía popular y solidaria que son sectores importantes para el desarrollo de la economía del país, otro punto relevante de la firma del acuerdo son las condiciones de acceso a los mercados del EFTA ya que favorecerán las exportaciones y facilitarán el comercio del país.

Entre los principales productos exportados al EFTA e importados desde el EFTA se destacan los siguientes en el año 2018:

Exportación: Banano (42%), Flores naturales (37%), Materia que contenga demás formas de oro en bruto (13%), Aceite de pescado (2%) y Productos agrícolas en conserva (1%).

Importación: Medicina (25%), Vacunas, productos inmunológicos y plasma (10%), Máquinas industriales y sus partes (6%), Mezclas de sustancias odoríferas y alcohólicas para elaborar bebidas (5%) y Otras mercancías (5%). (Ministerio de Producción, 2019)

Las exportaciones al EFTA y las importaciones desde el EFTA benefician de la misma manera al país ya que, en lo que respecta a las importaciones son productos que el país casi no produce y que son necesarios como las vacunas y medicina. De igual manera se importan desde la EFTA productos como mezclas de sustancias que pueden ser utilizados como materia prima en la industria.

Para impulsar las exportaciones de los productos ecuatorianos como los jugos de frutas tropicales que se benefician con la exoneración total de gravámenes al momento de ingresar al EFTA, Proecuador por medio de las instituciones encargadas de la promoción de mercados en ferias internacionales proporciona a las empresas productoras la oportunidad de asistir a dichas ferias y utilizar herramientas para estudiar los mercados a los que se desea exportar, como el SICOM que es un sistema de inteligencia comercial que brinda información estadística entre Ecuador y sus distintos socios comerciales, exportaciones e importaciones.

6.4.2 Impactos Negativos

Por otra parte, según lo manifestado por Pro Ecuador, la industria de los jugos de frutas tropicales en el país es relativamente pequeña en comparación a otros países.

Ecuador cuenta con productos de calidad, pero aún existen varios factores que dificultan el acceso a mercados como el EFTA, entre los que se destacan los siguientes:

- Mano de obra más costosa en comparación con otros países de la región
- Materia prima de mayor costo, lo que encarece el producto
- Apreciación del dólar en comparación con otros países que cuentan con moneda propia.
- El mercado del EFTA es altamente exigente y da mucha preferencia a productos orgánicos o con certificaciones internacionales. (Ministerio de Producción, 2019)

En referencia a lo mencionado anteriormente por Proecuador, en el país todavía necesita mejorar en varios aspectos que dificultan el ingreso a los mercados de la EFTA, y que de igual manera impiden la realización de productos de mejor calidad.

En el momento en el que se recolectó la información sobre las empresas que producen jugos de frutas tropicales en el cantón Quito, se pudo observar que la Cámara de Comercio de Quito no cuenta con información actualizada sobre las empresas que produce jugos de frutas debido a que algunas empresas ya cerraron su negocio y otras se dedican a actividades diferentes.

De las entrevistas realizadas a las empresas productoras de jugos de frutas tropicales en el cantón Quito, no se obtuvo la información necesaria y la respuesta de todas las empresas ya que hubo ciertas empresas que no permitieron realizar la entrevista debido a que no contaban con tiempo para responder las preguntas, por lo tanto, no se obtuvo la información necesaria.

Las empresas entrevistadas no tienen mucho conocimiento sobre el Acuerdo Comercial con la EFTA, de modo que tampoco conocen sobre los beneficios con los que cuentan las exportaciones de jugos de frutas tropicales y los nuevos países o mercados en los que pueden lograr internacionalizarse.

“De acuerdo con la información estadística registrada en el Banco Central, durante el periodo 2009-2018 no se han reportado exportaciones de jugos de frutas tropicales al EFTA” (Ministerio de Producción, 2019). La información proporcionada por el Banco Central que determina que no existen reportes sobre exportaciones de jugos de frutas tropicales al bloque comercial EFTA se podría complementar con las entrevistas realizadas en donde se encontró

que ninguna de las empresas entrevistadas tiene experiencia en desarrollar exportaciones a los países que pertenecen a la EFTA.

7. CONCLUSIONES

- En la firma del Acuerdo Comercial entre Ecuador y la Asociación Europea de Libre Comercio se realizaron varias negociaciones a cerca temas que influyen en las relaciones comerciales entre el país y el bloque comercial, entre los principales temas que se encuentran tratados en el acuerdo se pueden mencionar los siguientes: Acceso a mercados, Reglas de Origen, Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, Obstáculos técnicos al comercio y Propiedad Intelectual.
- En las exportaciones realizadas desde Ecuador a los países pertenecientes a la EFTA durante los años 2014 y 2015, se pueden encontrar como principales productos exportados: las frutas, el cacao y sus preparaciones y las flores; que son productos en los cuales el país se caracteriza por contar con una producción de calidad y que tiene gran aceptación en varios países en alrededor del mundo. Para las exportaciones de jugos de frutas tropicales sería de gran ventaja que las frutas ocupen el primer lugar en las exportaciones a los países de la EFTA, ya que significaría que el sector de jugos de frutas también podría llegar a obtener la misma aceptación en dichos mercados europeos.
- En referencia a las exportaciones de jugos de frutas que realiza Ecuador a los países pertenecientes a la EFTA según la partida arancelaria 2009, se encontró que durante el periodo 2014 - 2018 el país no ha realizado exportaciones de este producto a ninguno de los países que son parte de la EFTA y también se logró observar que estos países exportan jugos de frutas principalmente de otros países del mismo continente europeo.
- Dentro de la balanza de pagos del Ecuador, se puede analizar la balanza comercial con los países que conforman la EFTA en donde se encuentra reflejado que las exportaciones en general del país al bloque comercial han sido menores que las

importaciones, de manera que con la firma del acuerdo comercial se espera que las exportaciones al EFTA crezcan en el momento en el que entre en vigencia el acuerdo, ya que serían nuevos mercados para internacionalizar los productos ecuatorianos.

- La información proporcionada por el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca sobre la firma del Acuerdo Comercial entre Ecuador y la EFTA, ha sido de gran apoyo para conocer de forma más detallada aspectos importantes en la firma del acuerdo comercial y los beneficios que llegaran a obtener las exportaciones ecuatorianas en especial las de jugos de frutas tropicales cuando entre en vigencia el acuerdo.
- En el cantón Quito el sector de bebidas de jugos de frutas tropicales es casi reducido para realizar exportaciones. debido a que las empresas que se encuentran en la información proporcionada por la Cámara de Comercio de Quito, la mayoría se dedica a la industrialización, procesamiento y embotellamiento de agua natural; mientras que en otras empresas su planta de producción se encuentra en diferentes provincias del país.
- Las empresas entrevistadas necesitan conocer nuevos mercados para exportar sus productos ya que cuentan con todo lo necesario para cumplir con el proceso de exportación, pero también requieren conocer nuevos socios en más países, en especial para ingresar al mercado europeo.

8. RECOMENDACIONES

- El acuerdo comercial con la EFTA brindará beneficios muy interesantes a las exportaciones agrícolas y pesqueras del país, por lo que es importante que las empresas cuenten con mayor información sobre los beneficios que pueden obtener con la firma del acuerdo comercial y así también logren exportar sus productos a nuevos mercados y el desarrollo de los sectores productivos del país.
- Es importante que la Cámara de Comercio de Quito, actualice los datos solicitados sobre las empresas que producen jugos de frutas en el cantón Quito, para lograr obtener información más completa referente a las empresas que se dedican a esta actividad.
- Las empresas encargadas de la promoción de las exportaciones en el país, deben realizar ferias internacionales en donde participen países como: Suiza, Noruega, Islandia y Liechtenstein; que son los países pertenecientes a la EFTA de esta manera que las empresas que asistan a las ferias podrán conocer de mejor manera sobre el acuerdo comercial y los beneficios que llegarían a obtener si realizan exportaciones a los países mencionados anteriormente.
- En el sector de bebidas de jugos de frutas, es importante impulsar el desarrollo de la industria y de sus exportaciones mediante la realización de ferias internacionales, de forma que las empresas productoras logren encontrar nuevos mercados con los que puedan realizar negociaciones y exportar sus productos.
- Las empresas que desean realizar exportaciones de productos como los jugos de frutas tropicales hacia los países que conforman el EFTA u otros países europeos deben tener presente que para la exportación de este tipo de productos es importante contar con varios documentos y certificaciones para que el producto logre ingresar a estos mercados.

- Desarrollar más estudios posteriores a la entrada en vigencia del acuerdo sobre las exportaciones que realizará Ecuador a los países que conforman la EFTA, para analizar la diferencia que ha existido en las exportaciones al bloque comercial EFTA antes y después de obtener los beneficios establecidos en el acuerdo.

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agrimundo. (4 de Agosto de 2014). *Infoagrimundo*. Obtenido de Europa: tendencias de consumo de jugos y néctares: <http://www.agrimundo.cl/?p=28291>
- Banco Central del Ecuador. (12 de Julio de 2019). *Banco Central del Ecuador*. Obtenido de Evolución de la Balanza Comercial Enero - Mayo 2019: <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/balanzaComercial/ebc201907.pdf>
- Càmara Nacional de Pesqueria. (16 de Octubre de 2017). *Càmara Nacional de Pesqueria*. Obtenido de Negociaciones comerciales de Ecuador con el EFTA: <https://camaradepesqueria.com/negociaciones-comerciales-ecuador-efta/>
- Castillo, M. A. (30 de Abril de 2018). *El Comercio*. Obtenido de Suiza, mercado con mayor potencial para el Ecuador con acuerdo EFTA: <http://www.elcomercio.com/actualidad/suiza-mercado-potencial-ecuador-efta.html>
- Castillo, M. A. (26 de Abril de 2018). *El Comercio*. Obtenido de Acuerdo comercial de Ecuador con EFTA beneficia a 99% de envíos: <http://www.elcomercio.com/actualidad/acuerdo-comercial-efta-beneficio-ecuador.html>
- Crespo, J. D. (12 de Julio de 2010). *Asociación de Industriales Textiles del Ecuador*. Obtenido de Ecuador y los acuerdos comerciales: <https://aite.com.ec/boletines/2010/ecuador-acuerdos-comerciales.pdf>
- EFTA. (26 de Junio de 2018). *EFTA*. Obtenido de Los Estados de la AELC firman un Acuerdo de Asociación Económica Integral con Ecuador: <https://www.efta.int/Free-Trade/news/EFTA-States-sign-Comprehensive-Economic-Partnership-Agreement-Ecuador-509171>
- El Telégrafo. (22 de Febrero de 2018). *El Telégrafo*. Obtenido de Acuerdo comercial con el EFTA se firmará en junio: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/acuerdo-comercial-con-el-efta-se-firmara-en-junio>
- Enriquez, C. (21 de Febrero de 2018). *Revista Líderes*. Obtenido de Cuatro puntos separan a Ecuador de cerrar un acuerdo comercial con el bloque EFTA: <https://revistalideres.ec/lideres/ecuador-acuerdo-comercio-efta-tratado.html>
- Europa Gestoría. (s.f.). *Europa Gestoría*. Obtenido de E.F.T.A: <https://europagestoria.com/efta/>
- Fresh Plaza. (29 de Enero de 2018). *PROECUADOR*. Obtenido de Jugos Que Incluyen Superfoods, Tendencia En Crecimiento En Mercados Europeos: <https://www.proecuador.gob.ec/jugos-que-incluyen-superfoods-tendencia-en-crecimiento-en-mercados-europeos/>
- Gobierno de Chile. (s.f.). *Chile Aduanas Customs*. Obtenido de Tratado de Libre Comercio Chile - EFTA: <https://www.aduana.cl/tratado-de-libre-comercio-chile-efta/aduana/2007-07-13/110133.html>

- Gobierno de España. (s.f.). *Ministerio de Industria, Comercio y Turismo*. Obtenido de EFTA: <http://www.comercio.gob.es/es-ES/comercio-exterior/politica-comercial/relaciones-bilaterales-union-europea/europa/efta/Paginas/efta.aspx>
- Guzman, A. A. (03 de Enero de 2019). *Revista Economía y Política*. Obtenido de Análisis exploratorio de la apertura comercial del Ecuador frente a Perú y Colombia: <https://publicaciones.ucuenca.edu.ec/ojs/index.php/REP/article/view/1959>
- Instituto de la Ciudad Quito. (8 de Marzo de 2017). *Instituto de la Ciudad Quito*. Obtenido de ACUERDO COMERCIAL ENTRE ECUADOR Y EFTA: <https://www.institutodelaciudad.com.ec/coyuntura-sicoms/157-acuerdo-comercial-entre-ecuador-y-efta.html>
- Martín, C. S. (26 de Septiembre de 2012). *Repositorio Institucional Promperú*. Obtenido de Ventajas y Oportunidades TLC Perú- EFTA : <http://repositorio.promperu.gob.pe/repositorio/handle/123456789/3352>
- Mecías, S. (Agosto de 2018). *Universidad de Guayaquil*. Obtenido de “Análisis de las relaciones comerciales entre Ecuador y la Asociación Europea De Libre Comercio (EFTA) durante el periodo 2010 – 2017”: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/34307/1/MECIAS%20MENDOZA.pdf>
- Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones. (2018). *Acuerdo de Asociación Económico Inclusivo Entre la República del Ecuador y los Estados AELC*.
- Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones. (21 de Febrero de 2018). *Ecuador y EFTA suscribirán acuerdo comercial en junio próximo*. Obtenido de Ecuador y EFTA suscribirán acuerdo comercial en junio próximo: <https://www.comercioexterior.gob.ec/category/comunicamos/noticias/page/3/https://www.comercioexterior.gob.ec/category/comunicamos/noticias/page/3/>
- Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones. (2018). *Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones*. Obtenido de Ecuador se abre al mundo con la firma de Acuerdo Comercial con EFTA: <https://www.comercioexterior.gob.ec/ecuador-se-abre-al-mundo-con-la-firma-de-acuerdo-comercial-con-efta/>
- Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones. (2018). *Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones*. Obtenido de Acuerdos Comerciales: <https://www.comercioexterior.gob.ec/acuerdos-comerciales/>
- Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones. (2018). *Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones*. Obtenido de Ecuador se abre al mundo con la firma de Acuerdo Comercial con EFTA: <https://www.comercioexterior.gob.ec/ecuador-se-abre-al-mundo-con-la-firma-de-acuerdo-comercial-con-efta/>
- Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. (s.f.). *Gobierno de España - Ministerio de Industria, Comercio y Turismo*. Obtenido de Grupo EFTA: <http://www.comercio.gob.es/es-es/comercio-exterior/politica-comercial/relaciones-bilaterales-union-europea/europa/efta/paginas/efta.aspx>

Ministerio de Producción, C. E. (8 de Agosto de 2019). Firma del Acuerdo Comercial entre Ecuador y la EFTA. (A. Mera, Entrevistador)

PROEcuador. (2015). *Ruta PROEcuador para el Exportador*.

Rodríguez, R. B. (12 de Junio de 2015). *Revista Republicana*. Obtenido de ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LAS RELACIONES COMERCIALES COMUNIDAD ANDINA-UNIÓN EUROPEA: <http://ojs.urepublicana.edu.co/index.php/revistarepublicana/article/view/105>

Romero, Y. S. (24 de Marzo de 2014). *Universidad Militar Nueva Granada*. Obtenido de Tratado de Libre Comercio Colombia - Estados Unidos en el contexto de la globalización: Antecedentes y Balance: <https://repository.unimilitar.edu.co/handle/10654/11399>

Trade Map. (2018). *Trade Map*. Obtenido de Trade Map: https://www.trademap.org/Bilateral_TS.aspx?nvpm=3%7c218%7c%7c757%7c%7c2009%7c%7c%7c4%7c1%7c1%7c2%7c2%7c1%7c1%7c1%7c1

Vistazo. (30 de Julio de 2015). *Vistazo*. Obtenido de FRUTAS ECUATORIANAS DESTACAN EN LA EXPO MILÁN 2015: <http://www.vistazo.com/seccion/pa%C3%ADs/frutas-ecuatorianas-destacan-en-la-expo-mil%C3%A1n-2015>

10. ANEXOS

10.1 Entrevista realizada en el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversión y Pesca

Entrevista dirigida al Ministerio de Comercio Exterior

Funcionario encargado de las negociaciones del Acuerdo Comercial Ecuador y la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA)

Objetivo: Identificar los beneficios del acuerdo comercial entre Ecuador y la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA) en el sector de bebidas de jugos de frutas tropicales.

Nombre de Funcionario: Ing. Andrea Pérez

Cargo que ocupa: Directora de Europa y Norteamérica

CONDICIONES ARANCELARIAS DE ACCESO A LOS PAÍSES DE LA ASOCIACIÓN EUROPEA DE LIBRE COMERCIO (EFTA, por sus siglas en inglés)

1. *¿Hace cuánto tiempo se aprobó y entró en vigencia el Acuerdo con la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA)?*

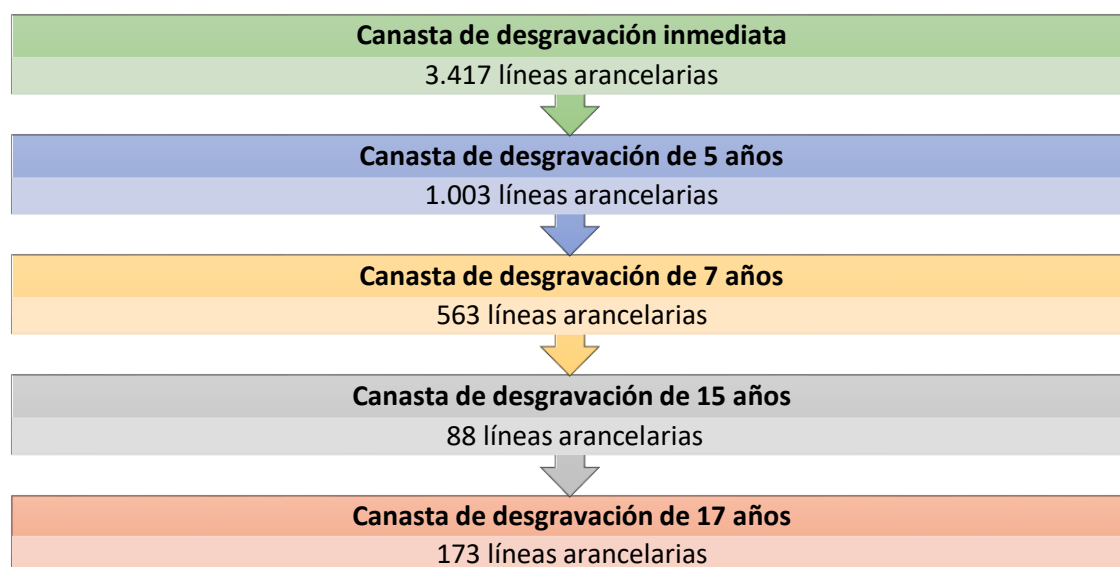
Las negociaciones entre Ecuador y los países del EFTA (Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza) iniciaron en junio de 2016 y finalizaron con la suscripción del Acuerdo de Asociación Económico Inclusivo entre Ecuador y el EFTA, el 25 de junio de 2018, en la ciudad de Sauðárkrókur – Islandia.

2. *¿Qué preferencias se negociaron en relación a lo arancelario y no arancelario?*

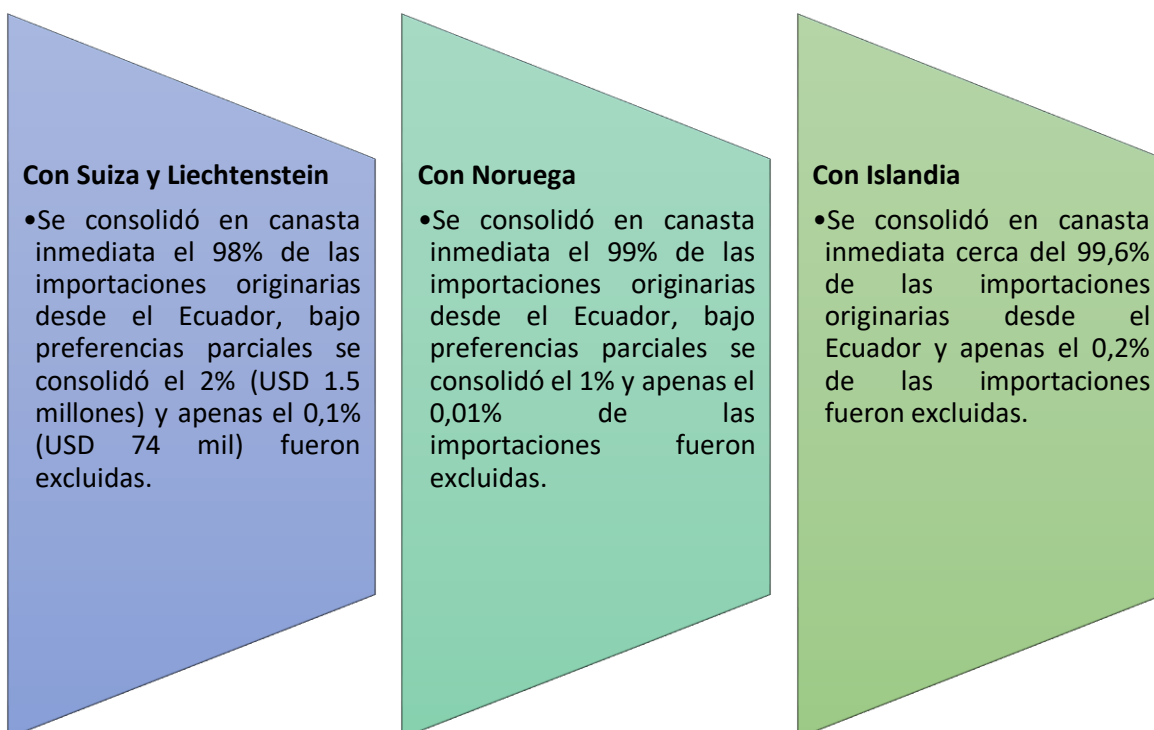
Acceso a mercados (Preferencias arancelarias)

- Los países del EFTA acordaron desgravar de manera inmediata el universo de productos industriales y de la pesca originaria del Ecuador.

- Por su parte, el Ecuador otorgó el siguiente acceso a mercados a los productos industriales y de la pesca originarios del EFTA:



En lo que respecta a productos agrícolas, el Ecuador consiguió consolidar su acceso al EFTA en los siguientes términos:



Por su parte, Ecuador otorgó el siguiente acceso a mercados a los productos agrícolas del EFTA:

Con Suiza y Liechtenstein:

- Se consolidó en canasta inmediata el 5% de las importaciones originarias de Suiza, en desgravación a 5 años el 4% y en desgravación a 10 años el 88%.

Con Noruega:

- Se otorgó en canasta de 5 años el 69% de las importaciones originarias de Noruega y en desgravación a 10 años el 31%.

Con Islandia:

- Se excluyeron todas las importaciones que actualmente se realizan desde Islandia

- Adicionalmente, el Ecuador negoció exclusiones y contingentes para los sectores más sensibles de la agroeconomía y la economía popular y solidaria.
- El Ecuador logró condiciones de acceso al mercado del EFTA más favorables que las conseguidas por Colombia y Perú, así como exclusiones que no fueron consolidadas por esos países.
- Se acordó suspender cualquier ventaja arancelaria cuando se trate de bienes cuya exportación se haya beneficiado de subsidios.
- Ecuador negoció la posibilidad de continuar aplicando la Franja de Precios Andina para 13 productos sensibles.

Nota: En caso de requerir información específica sobre las partidas negociadas u otros beneficios negociados entre Ecuador y el EFTA se puede consultar en el siguiente link donde se encuentra el texto del Acuerdo: https://drive.google.com/file/d/1MVfft2kH5Ere3cvv4EG9T_BjIXI6Kmmo/view

Entre otros beneficios relativos al acceso a mercados negociados en otros ámbitos del Acuerdo diferentes a las concesiones arancelarias, se destacan los siguientes:

- Se podrá seguir aplicando salvaguardias en el ámbito multilateral y se negoció una salvaguardia bilateral en el marco del acuerdo para su uso en caso de daño o amenaza de afectación a la producción nacional generada por el aumento de las importaciones en todos los sectores productivos.
- Se convino que todas las Medidas sanitarias y fitosanitarias que sean más exigentes que las normas internacionales deben estar justificadas científicamente.

- Se abrió la opción de negociar Acuerdos de equivalencia, cooperación y otros aspectos para facilitar el comercio.
- Se creó un mecanismo de consultas en un plazo de 30 días desde la solicitud del Ecuador, con un mandato específico de encontrar una solución cuando exista una medida que nuestro país considere no está en conformidad con el Acuerdo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias.
- Se implementó una disposición para iniciar negociaciones entre las Partes para equiparar las condiciones acordadas con la Unión Europea en materia sanitaria – fitosanitaria.
- Se implementó una disposición para iniciar negociaciones entre las Partes para equiparar las condiciones acordadas con otros países o terceras Partes en materia de reglamentos técnicos, normas y evaluaciones de la conformidad.
- Se creó un mecanismo directo de consultas en un plazo de 30 días, desde la solicitud del Ecuador, con un mandato específico de encontrar una solución cuando nuestro país considere que una medida relativa a un reglamento técnico, norma y evaluación de la conformidad pueda o haya creado un obstáculo al comercio.

3. ¿Qué beneficios existen para la exportación de jugos de frutas tropicales? ¿Qué dificultades podría enfrentar éste sector para poder ingresar a dichos mercados?

La partida arancelaria para jugos de frutas tropicales es la: **2009 89 90 (Las demás)**. Esta partida tendrá los siguientes beneficios cuando el Acuerdo entre el Ecuador y el EFTA entre en vigencia:

Suiza	<ul style="list-style-type: none"> • Libre de arancel
Noruega	<ul style="list-style-type: none"> • Concesiones a Ecuador ad valorem: 289% Y libre de arancel para el concentrado de arándanos y arándanos. • Concesiones a Ecuador Arancel específico NOK/kg: 23,12 Y libre de arancel para el concentrado de arándanos y arándanos
Islandia	<ul style="list-style-type: none"> • Libre de arancel

Nota: en el caso de Noruega para los productos originarios de Ecuador denominados “AG-Agricultura” en la columna 3, Noruega aplicará los derechos de importación en la columna 4 a o 4 b según definición de la Autoridad Noruega. Actualmente, se está aplicando el Arancel específico en el caso de Colombia y Perú.

Por otra parte, según lo manifestado por Pro Ecuador, la industria de los jugos de frutas tropicales en el país es relativamente pequeña en comparación a otros países.

Ecuador cuenta con productos de calidad, pero aún existen varios factores que dificultan el acceso a mercados como el EFTA, entre los que se destacan los siguientes:

- Mano de obra más costosa en comparación con otros países de la región
- Materia prima de mayor costo, lo que encarece el producto
- Apreciación del dólar en comparación con otros países que cuentan con moneda propia.
- El mercado del EFTA es altamente exigente y da mucha preferencia a productos orgánicos o con certificaciones internacionales.

4. *¿Qué empresas del cantón Quito dedicadas a la producción de jugos de frutas tropicales se encuentran exportando a los países pertenecientes al EFTA?*

De acuerdo con la información estadística registrada en el Banco Central, durante el periodo 2009-2018 no se han reportado exportaciones de jugos de frutas tropicales al EFTA.

5. *¿Ha existido un incremento en las exportaciones del país posterior a la firma de éste acuerdo comercial?*

Como se ha explicado anteriormente, el Acuerdo de Asociación Económico Inclusivo entre Ecuador y el EFTA fue suscrito en el 2018 y hasta el momento no se encuentra en vigencia.

De acuerdo a la información obtenida de fuente Banco Central del Ecuador, en el periodo Enero Mayo 2018 – 2019, las exportaciones del Ecuador pasaron de 12 millones en 2018 a 14 millones en el 2019, es decir que se incrementaron en un 17%.

Entre los principales productos exportados al EFTA e importados desde el EFTA se destacan los siguientes en el año 2018:

Exportación: Banano (42%), Flores naturales (37%), Materia que contenga demás formas de oro en bruto (13%), Aceite de pescado (2%) y Productos agrícolas en conserva (1%).

Importación: Medicina (25%), Vacunas, productos inmunológicos y plasma (10%), Máquinas industriales y sus partes (6%), Mezclas de sustancias odoríferas y alcohólicas para elaborar bebidas (5%) y Otras mercancías (5%).

6. *¿Para cuántos años se firmó el acuerdo comercial entre Ecuador y la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA)?*

En este sentido, no existe una fecha definida para la terminación del Acuerdo Comercial, por lo que el mismo estará vigente indefinidamente salvo que las Partes lo denuncien.

De acuerdo al Artículo 12.4 “Denuncia y Terminación” del Acuerdo de Asociación Económico Inclusivo entre Ecuador y el EFTA, numeral 1: *“Cualquier Parte puede denunciar este Acuerdo después de entregar notificación por escrito al Depositario. Tal retiro será efectivo seis meses después de la fecha de recepción de la notificación por el Depositario.*

10.2 Entrevistas realizadas a empresas productoras de jugos de frutas tropicales en el cantón Quito

Entrevista dirigida a las empresas que se dedican a la exportación de jugos de frutas tropicales en el cantón Quito.

Objetivo: Identificar los beneficios del acuerdo comercial entre Ecuador y la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA) en el sector de bebidas de jugos de frutas tropicales.

Nombre de la empresa: Frozentropic

Nombre de la persona encargada: Ing. Carolina Leiva

Cargo que ocupa: Coordinadora de exportaciones

1. ¿De dónde surgió la idea de fabricar jugos de frutas tropicales?

En sí la empresa empezó con jugos, néctares y pulpas de frutas; empezó con la idea de tener una vida saludable desde el dueño que sería el señor Federico Pérez porque él es el dueño del grupo Hanaska, entonces llevar una buena alimentación y se enfocó en que el eslogan de Frozentropic sea “la naturaleza al desnudo” que nuestros productos no tengan químicos o algún aditivo que pueda no ser un producto apto para el consumo humano.

2. ¿Cuál es el valor único de diferenciación que tiene su producto frente a la competencia?

Bueno como te mencione anteriormente nuestra ventaja competitiva o diferenciadora frente a la competencia es que en nuestros productos no utilizamos ningún aditivo como gomas o azúcares con químicos o algo así; es en sí la esencia natural de la fruta.

3. ¿Ha participado en ferias nacionales o internacionales con el propósito de exportar jugos de frutas tropicales?

Sí hemos participado en ferias tanto en Estados Unidos, en España, en Alemania, también hemos participado en ferias en Latinoamérica. Actualmente nuestra representante de eventos internacionales Jenevith Bannerman, ella es de Estados Unidos, pero está radicada aquí en Ecuador; ella asistió a la última feria que es el Summer Fancy Food Show que es en Estados Unidos, entonces es una feria en donde están los alimentos de alta calidad y que son saludables porque hoy en día está de moda el estilo healthy o saludable entonces asistió a esta feria, también fue a través de la empresa ecuatoriana Family Food a buscar mercados que quieran comprar nuestras pulpas de frutas en Estados Unidos. En Guayaquil también asistió a una macro rueda que la realizó Proecuador, entonces estamos actualmente analizando nuevos mercados como, por ejemplo: Canadá, queremos ingresar a Argentina, a Panamá y Costa Rica; y para Europa no está nada concretado, pero queremos volver a retomar exportaciones a Rusia, a España y tal vez a Alemania.

4. Si la respuesta es afirmativa, ¿cuál fue el nivel de aceptación de parte de los visitantes de dicha feria?

Bueno los clientes demostraron bastante interés y apertura a nuestros productos, están bastante interesados por lo que incluso ya tenemos proyectos que ya se están concretando, entonces por ejemplo en Estados Unidos nuestro cliente más importante es Spanish Food que es una cadena de supermercados enfocado a latinos que viven allá, pero en un inicio estaba solo enfocado a latinos radicados en Estados Unidos, pero tuvimos la aceptación y mucha apertura del estadounidense entonces si nos queremos enfocar más allá.

5. ¿Actualmente a qué países de Europa se encuentra exportando la empresa?

Bueno, como te había dicho actualmente a Europa no estamos exportando nada, pero si estamos en proyectos de análisis que sean para España, retomar las exportaciones con Rusia e ingresar también a Alemania.

6. ¿Cuántos años se encuentra exportando hacia los países europeos? ¿En el último año ha existido un incremento de ventas a estos países?

A ver, bueno actualmente como te dije no estamos exportando, pero para Rusia me parece que estuvieron como dos o tres años, pero el tema del idioma a veces es una barrera entonces

me parece que se suspendió porque el producto no pudo alcanzar un segmento adecuado de clientes.

7. ¿Qué medio de transporte es el adecuado para enviar productos al exterior?

Bueno, principalmente este tipo de producto necesita tener una cadena de frío entonces podría ser una muy buena alternativa el transporte aéreo, pero por el tema de costos definitivamente no sería factible implementarlo, entonces nosotros nos manejamos siempre con el transporte marítimo.

8. ¿Cuáles son las certificaciones o la documentación que debe cumplir el producto para ingresar a estos mercados?

Principalmente para hacer el despacho de exportación nosotros necesitamos que la empresa tenga todo regularizado el tema con el SRI, el IESS, con la aduana que no haya ninguna deuda pendiente. Necesitamos nosotros, por ejemplo: la factura comercial, un packing list, necesitamos el documento de transporte ya sea guía aérea o el bill of lading o la carta de porte todo regularizado, necesitamos también el certificado de origen; por ejemplo, Estados Unidos para que avale que el producto es cien por ciento realizado en Ecuador y se aplique algún descuento, (no tenemos un acuerdo comercial), me parece que está en vigencia el SGP Plus entonces por ahí si tenemos ciertos descuentos.

Para nacionalizar allá nuestro cliente necesita que nosotros le enviemos toda la documentación de embarque como te había mencionado que este todo en orden y con las fechas actualizadas todo.

Antes de producir el producto es necesario tener los respectivos permisos por ejemplo con el ARCSA, tu registro sanitario o notificación sanitaria, necesitas tener tal vez un certificado de buenas prácticas de manufactura como es el BPM, entonces como la empresa nosotros tenemos ISO 22000, tenemos el Iqnet y el certificado de buenas prácticas; estos son certificados como el último tope de que nuestra calidad es al cien por ciento; entonces este tipo de certificados te permite suprimir el que tengas que estar sacando registros sanitarios, notificaciones sanitarias. Entonces una vez que nosotros tenemos este tipo de certificaciones incluso internacionales, también tenemos el Kosher que es con la comunidad judía y eso también está enfocado al mercado europeo para

exportar a Rusia. Entonces cuando se cuenta con este tipo de documentación ya existe una garantía y siempre que se exporta se necesita la respectiva ficha técnica del producto que eso hace el departamento de calidad.

9. ¿Conoce usted sobre el acuerdo comercial firmado por Ecuador con la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA)?

Actualmente no tenemos mucho conocimiento como tal en la empresa ya que no hemos incursionado en mercados europeos, pero de ser el caso que se concreten los proyectos que sean a España, Rusia o Alemania tendríamos que obviamente analizar este acuerdo para ver cómo nos es productivo y como aplica para nuestros productos.

10. ¿Considera usted que la firma de éste acuerdo es algo positivo para incrementar sus ventas en estos mercados?

Definitivamente si es positivo, pero también se debería analizar a qué tipo de productos se aplica algún descuento. Ósea definitivamente si es positivo ya que también una de las barreras para el exportador es que los costos ya de por si al realizar una exportación son altos y el que nuestro cliente talvez en el proceso de nacionalización ya en el país de destino tenga que pagar hace que el proceso sea menos atractivo, entonces obviamente este acuerdo reciente va a ser muy productivo y realmente sería una excelente herramienta para el comercio exterior.

11. ¿Su empresa se encuentra en condiciones de incrementar la oferta exportable en caso que aumente la demanda?

Si, definitivamente estamos proyectándonos para un crecimiento rápido y considerado.

Nombre de la empresa: The Bottleplus, Bebidas Especiales Del Ecuador The bot. Cia. Ltda

Nombre de la persona encargada: Ing. Jaime Alban

Cargo: Presidente

1. ¿De dónde surgió la idea de fabricar bebidas no alcohólicas o jugos de frutas?

Este una idea que nace en el 2013, en el desarrollar bebidas a base de plantas para mercados y segmentos específicos.

2. ¿Cuál es el valor único de diferenciación que tiene su producto frente a la competencia?

Se cuenta con una amplia competencia, pero abierta en el mercado de bebidas, pero nuestra diferenciación es ingresar en segmentos específicos donde valoren el producto por el precio de venta.

Nuestros productos son envasados en vidrio y al vacío con una vida útil de 9 meses a diferencia de productos en plásticos que son de fácil adquisición.

3. ¿Ha participado en ferias nacionales o internacionales con el propósito de exportar sus bebidas?

Se ha participado en ferias nacionales en la cual tuvimos la oportunidad de conocer a nuestro socio comercial para EEUU y actualmente ya se exporta para dicho país.

4. Si la respuesta es afirmativa, ¿cuál fue el nivel de aceptación de parte de los visitantes de dicha feria?

Realmente la feria no fue buena para los participantes, para los asistentes si resulto ya que encuentra variedad de productos.

5. ¿Conoce usted sobre el acuerdo comercial firmado por Ecuador con la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA)?

Es un tratado el cual va permitir la expansión de los productos y mercados Ecuatorianos.

6. ¿Considera usted que la firma de este acuerdo es algo positivo para incrementar sus ventas en estos mercados?

Es positivo, para las empresas, pero se debe recordar que para ingresar a esos mercados se deben cumplir ciertas obligaciones en certificaciones y para eso las empresas deben realizar una alta inversión.

7. ¿Su empresa se encuentra en condiciones de incrementar la oferta exportable en caso que aumente la demanda?

En la actualidad no estamos en condiciones para responder a ofertas de la unión europea por la inversión que se debe realizar.

8. ¿Qué limitantes tendría su empresa o producto para internacionalizarse?

El capital para obtener certificaciones europeas y poder adquirir maquinaria que nos permita cumplir con los pedidos.

9. ¿Actualmente a que países se encuentra exportando la empresa?

Por el momento se está exportando a EEUU con la marca HANGOVER LESS.

10. Si su respuesta fue afirmativa. ¿Cuáles son las certificaciones o la documentación que debe cumplir el producto para ingresar a estos mercados?

Para el mercado americano se debe registrar la empresa en la FDA, tener un representante en dicho país. Tabla nutricional en base a la fda.

10.3 Plan de titulación



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÒLICA DEL ECUADOR SEDE IBARRA

ESCUELA DE NEGOCIOS Y COMERCIO INTERNACIONAL

PLAN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

TEMA:

“ANÁLISIS DE LOS BENEFICIOS DEL ACUERDO COMERCIAL CON LA ASOCIACIÓN EUROPEA DE LIBRE COMERCIO-EFTA, PARA LAS EXPORTACIONES DE JUGOS DE FRUTAS TROPICALES EN EL CANTÓN QUITO - PROVINCIA DE PICHINCHA”

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO EN COMERCIO Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Políticas macro, meso y micro económicas a nivel nacional e internacional.

SUBLÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Economía política de los procesos globales, procesos integración regional y cooperación internacional para el desarrollo.

AUTORA: MERA GUERRERO MISHHELL ABIGAIL

IBARRA, SEPTIEMBRE, 2018

Índice de Contenidos

Problema	3
Justificación	4
Estado del Arte	7
Objetivos	10
Objetivo General	10
Objetivos Específicos	10
Hipótesis	11
Variable Independiente	11
Variable Independiente	11
Metodología y Delimitación Espacial	12
Métodos Generales	12
Método Cuantitativo:	12
Método Cualitativo:	12
Observación	12
Evaluación de las Variables	13
Delimitación Temporal	13
Recursos	14
Humanos	14
Materiales	14
Otros	14
Financiamiento	14
Relevancia Socioeconómica	15
Planificación Temporal	16
Matriz de Relación	18
Fuentes de Información	20

Problema

En Ecuador las exportaciones al mercado europeo han sido bajas durante el periodo 2013-2017, según cifras del Banco Central del Ecuador la balanza comercial con el EFTA es negativa ya que el país realiza más importaciones que exportaciones con el bloque económico.

Ecuador tiene como opción principal firmar un acuerdo comercial con los países miembros de la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA, por sus siglas en inglés), los países que son parte de este bloque y a los que se espera incrementar envíos de productos nacionales son: Suiza, Noruega, Islandia y Liechtenstein. Se trata de un mercado con gran potencial y que puede brindar grandes beneficios al país.

El 93% de todos los envíos de Ecuador son productos no petroleros. En promedio, en los últimos 10 años esas exportaciones hacia el bloque sumaron USD 50 millones. Pero desde el 2014 empezaron a caer hasta tocar un piso de USD 27 millones el año pasado. (Castillo M. A., 2018)

Las exportaciones de Jugos y Conservas de Frutas es otro rubro importante en la canasta de productos de exportación del Ecuador. El promedio anual esta en FOB USD 161 millones entre el periodo del 2013 al 2016. Aunque el año 2014 es el punto máximo de exportaciones con FOB USD 194 millones, podemos observar un decrecimiento en los años 2015 y 2016. Entre el año 2016 vs 2014, las exportaciones de jugos y conservas de frutas se redujeron en un 26%. En el año 2016, las exportaciones fueron de FOB USD 144 millones. (NUMBERSNEWS, 2017)

Es necesario que el Ecuador realice más exportaciones de productos no petroleros a estos mercados y tener menos aranceles al momento de exportar productos como los jugos de frutas tropicales que son los de mayor aceptación o acogida en los países que son parte del bloque económico EFTA, de manera que los productores de jugos de frutas tropicales realicen más exportaciones y obtengan mayores beneficios al momento de enviar su producto al exterior.

Justificación

Para la economía del Ecuador ha sido de gran importancia incrementar su oferta exportable hacia países europeos, por lo que ha sido parte de varios acuerdos comerciales uno de los más importantes y recientes es con los países miembros de la Asociación Europea de Libre Comercio EFTA, por sus siglas en inglés. (Castillo M. A., 2018)

EFTA está constituido por Suiza, Noruega, Islandia y Liechtenstein, países que suman una población de 13.6 millones de personas y de manera conjunta alcanzan un PIB de alrededor de 1.000 millones de dólares, convirtiéndose en uno de los bloques comerciales más atractivos y sólidos a nivel mundial. (Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones, 2018)

Mediante el acuerdo comercial EFTA, el gobierno ecuatoriano y el Ministerio de Comercio Exterior tiene como objetivo dar a conocer los productos ecuatorianos incrementar el acceso a esos mercados brindando mejores oportunidades a pequeños y medianos productores de los productos que van a ser exportados. Es importante para el Ecuador ampliar las oportunidades del país en el comercio internacional y las inversiones de importantes socios comerciales con varios países alrededor de todo el mundo, en especial con países que tengan economías más desarrolladas.

De manera inmediata a la entrada en vigor del acuerdo, una vez que se firme, productos como banano, atún, camarón, plátano, flores, panela, quinua, mango, piñas, pitahaya, jugos

de frutas tropicales, palmito, espárragos, aceite crudo de palma y otros gozarán de preferencia de una exoneración total de gravámenes. (Castillo M. A., 2018)

Los productos ecuatorianos son muy reconocidos en el mercado europeo, con la firma de este acuerdo y la eliminación de aranceles se lograría incrementar aún más las exportaciones de productos como las rosas y las frutas que cuentan con un valor agregado gracias a la ubicación geográfica del Ecuador.

“Los envíos que hace Ecuador a Suiza serán los mayores beneficiarios una vez que se firme el acuerdo, que abarcará un centenar de productos”. (Castillo M. A., 2018)

El sector de preparación de alimentos y bebidas suma en el periodo 2013 - 2016 usd 21,095 millones en exportaciones, que representa el 19,2% del total de productos exportados por el Ecuador. El sector de Preparación de alimentos y bebidas suma en el periodo 2013 - 2016 usd 5.575 millones en importaciones, que representa el 4,8% del total de productos importados por el Ecuador. Hay que señalar que la diferencia entre las exportaciones e importaciones se debe a que el Ecuador es uno de los principales exportadores de preparados y conservas de pescado, así como de cacao y sus preparaciones que en conjunto representan el 69,0% del sector de alimentos preparados y bebidas y que por ende el Ecuador importa pero en una mínima cantidad. (Corporación Financiera Nacional, 2017)

Según el Banco Central del Ecuador la evolución de la balanza comercial del Ecuador durante el periodo Enero – Diciembre 2016 / Enero – Diciembre 2017, en las exportaciones de productos no petroleros (tradicionales y no tradicionales) reflejan lo siguiente: Las participaciones porcentuales de los productos tradicionales y no tradicionales en las exportaciones no petroleras, registradas en el período enero – diciembre de 2017, fueron de 58.3% y 41.7%, respectivamente. Dentro de las exportaciones no petroleras tradicionales, las participaciones de los principales productos con respecto al total de exportaciones no petroleras fueron: banano y plátano (24.9%); camarón (24.9%); cacao y elaborados (5.6%); atún y pescado (2%); y, café y elaborados (1%), en las no tradicionales destacan: enlatados

de pescado (9.6%), flores naturales (7.2%), otras manufacturas de metal (3%), extractos y aceites vegetales (2.2%), productos mineros (2.2%), madera (2%), manufacturas de cuero, plástico y caucho (1.2%), elaborados de banano (1.2%), químicos y fármacos (1.1%), harina de pescado (0.9%); jugos y conservas de frutas (0.9%); y, fruta (0.9%); y, el resto de productos que representan el (9.2%). (Banco Central del Ecuador, 2018)

En la evolución de la balanza comercial del Ecuador durante el periodo Enero – Diciembre 2016 / Enero – Diciembre 2017, se logra observar que en las exportaciones no petroleras de productos tradicionales existe un porcentaje más alto de exportaciones en referencia a las exportaciones de productos no tradicionales. Es importante resaltar que en la balanza comercial se refleja que los principales productos no petroleros tradicionales exportados son: el banano y plátano, el camarón y el cacao y sus elaborados. Las exportaciones de jugos de frutas y conservas reflejan el 0,9% de la balanza comercial durante el periodo establecido, por lo que es de gran importancia incrementar las exportaciones de este producto ya que el Ecuador es un país que posee una gran diversidad de frutas tropicales que pueden llegar a ser conocidas en varios países a nivel mundial si se logra aprovechar todos los recursos que tiene el país para exportar sus productos a nuevos países además de conocer nuevos socios comerciales.

En referencia a las importaciones y exportaciones de bebidas, se refleja que el Ecuador cuenta con más exportaciones que importaciones debido a que las frutas cítricas como la piña y el maracuyá tienen gran aceptación en los mercados extranjeros en especial en Europa ya que es el destino de mayor exportación de estas frutas.

Estado del Arte

Luego de 15 meses de negociaciones Ecuador se apresta a suscribir un convenio con el que la oferta exportable del país se amplía a toda Europa. Las negociaciones entre Ecuador y los Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA, por sus siglas en inglés) llegaron a buen término. En junio se suscribirá el acuerdo comercial. (eltelegrafo, 2018)

Un acuerdo comercial con el EFTA permite el acercamiento hacia socios comerciales estratégicos alrededor del mundo, lo cual representa una oportunidad atractiva para el Ecuador. Es parte del esfuerzo del Gobierno del Ecuador para consolidar la sostenibilidad económica, social y afianzar la dolarización. Entre los logros principales sobresale el cierre del texto de facilitación del comercio, así como el avance sustantivo en las mesas de acceso a los mercados, comercio de servicios, compras públicas, cooperación, asuntos institucionales, medidas sanitarias y fitosanitarias, obstáculos técnicos al comercio, solución de diferencias, establecimiento en áreas no consideradas servicios. (Cámara Nacional de Pesquería, 2017)

El Acuerdo con el bloque económico EFTA, lograra que las exportaciones ecuatorianas cubran casi todo el mercado europeo con lo cual se generarían nuevas oportunidades para el sector productivo del país y de igual forma se empezaría a lograr un mejor desarrollo social y económico.

Además, cabe mencionar que la economía del Ecuador con los países del EFTA es complementaria, lo que brinda oportunidades favorables para las exportaciones ecuatorianas hacia dichas naciones. La suscripción del Acuerdo de Asociación Económico Inclusivo con los Estados del EFTA garantizará el acceso preferencial de la oferta exportable ecuatoriana a todo el continente europeo, pues el Acuerdo con la Unión Europea está en vigor. (Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones, 2018)

Existe una gran variedad de productos que se exportan a los países que conforman el EFTA, y que en el Ecuador existe una producción extensa, entre los más importantes y conocidos se encuentran: las flores, el atún, el cacao y las frutas tropicales. Las oportunidades para productos con mayor valor agregado son altas ya que las negociaciones mediante este acuerdo es con países que cuentan con un alto poder adquisitivo y donde también se puede llegar a encontrar socios comerciales que realicen inversiones en el país.

Los exportadores más beneficiados serán aquellos que se enfocan en el mercado suizo. El año pasado, Ecuador envió al EFTA productos por USD 29 millones; de ese monto un 90% llegó a Suiza. El segundo país en importancia para los exportadores ecuatorianos es Noruega. Los envíos abarcan una gran cantidad de vegetales y flores. Las rosas ingresarán sin arancel entre noviembre y marzo. El resto del año, lo harán con 40% de arancel. Mientras los claveles entrarán con arancel cero todo el año. (Castillo M. A., 2018)

El acuerdo establece para el caso de Islandia el envío de productos con potencial como café, cacao en grano y elaborados, así como cereales (maíz amarillo, arroz y mandioca). Durante la negociación se acordó que las preferencias arancelarias de Suiza se aplicaran para Liechtenstein. Esta nación otorgará el beneficio de la eliminación total de los aranceles para el universo de productos no agrícolas (manufactura, industrias pesquera y de acuicultura). (Castillo M. A., 2018)

Más del 70% del consumo de jugos y néctares en la Unión Europea se produce solamente en cinco mercados. Alemania encabeza el ranking de productores con un 24% del total, seguido de Francia, Reino Unido, España e Italia, los que representan en su conjunto el 46%. En cuanto a los sabores preferidos por los europeos, la naranja sigue liderando con un (38,8%), seguido de los mix de frutas (19%) y en tercer lugar se encuentra la manzana (14,9%). A mayor distancia se encuentra la piña (3,6%) y el durazno (3,5%), aunque cada país tiene preferencias distintas en este aspecto. (Agrimundo, 2014)

Una de las principales ventajas competitivas del Ecuador es la diversidad de bioclimas en los que produce gran diversidad de frutas. Por ejemplo, las piñas de la variedad MD2, particularmente apreciadas por los mercados internacionales. Oriundas de la Costa, uno de sus centros de producción es la hacienda Tierra Verde, en Quevedo, de la empresa Piñas Ricas del Ecuador. De allí sale el producto para los mercados de Estados Unidos y Europa. Empresas ecuatorianas exportan frutas a Europa. Piñas, mangos, papayas, pitahayas, uvillas, tomates de árbol y naranjillas llegan como producto fresco o en pulpa congelada. Los mercados de Francia, España, Alemania, Países Bajos, Bélgica e Italia son los principales consumidores. (Vistazo, 2015)

Según un estudio denominado “El mercado de alimentos y bebidas naturales por producto y canales de distribución: Análisis de la industria 2017- 2023” este sector alcanzó un total de USD 79.1 millones en ventas en 2016 y se estima un incremento a USD 191.9 millones hasta 2023; con una tasa de crecimiento del 13.7% entre el 2017 y 2023. (Gourmet News Magazine, 2017)

Existe una demanda considerable de las exportaciones de frutas y jugos tropicales a Europa, ya que son países que han decidido llevar una forma de vida más saludable y consumir productos naturales que no sean artificiales y no contengan tantos preservantes.

Los famosos “smoothies” hechos con frutos frescos y diferentes semillas como la chía y linaza son una tendencia en crecimiento en los mercados europeos, sobre todo en mercados del norte como Países Bajos y Dinamarca. Los superfoods constituyen un ingrediente nutricional e innovador para la preparación y comercialización de jugos sanos y naturales, los mismos que están en las principales perchas de los supermercados holandeses y daneses. (Fresh Plaza, 2018)

El principal producto exportado por Ecuador dentro de esta categoría es la pulpa de maracuyá, y actualmente entra con 0% de arancel a UE. El consumidor europeo considera a las frutas tropicales como súper alimentos que son parte de su dieta diaria.

La Unión Europea demandó el 39.30% de la oferta mundial de demás jugos de cualquier otra fruta u hortaliza con un total de USD 851.26 millones en el 2015; destacan principalmente Alemania con 22.71% de participación, Países Bajos con 21.60%, Francia con 9.60%, Austria con 9.43% e Italia con 8.65%.

Analizando las exportaciones de países no pertenecientes a la Unión Europea hacia este bloque, Ecuador es el principal proveedor a este mercado con una participación en el 2015 del 6.43%, seguido por Turquía con 4.60% y Perú con 2.61%. (PROECUADOR, 2015)

Objetivos

Objetivo General

Analizar los beneficios del acuerdo comercial con la Asociación Europea de Libre Comercio-EFTA para las exportaciones de jugos de frutas tropicales y lograr conocer la rentabilidad obtenida por las empresas del cantón Quito, Provincia de Pichincha.

Objetivos Específicos

1. Identificar las empresas que se dedican a la producción y exportación de jugos de frutas tropicales en el cantón Quito.
2. Estudiar las exportaciones de jugos de frutas tropicales en el Ecuador antes y después del acuerdo comercial con la Asociación Europea de Libre Comercio-EFTA mediante la balanza comercial.

3. Conocer la situación de la balanza de pagos del Ecuador con los países que integran el EFTA (Suiza, Noruega, Islandia y Liechtenstein), durante el periodo 2007-2017.

4. Impulsar el crecimiento de las exportaciones ecuatorianas hacia Europa, especialmente a los países del bloque económico EFTA.

Hipótesis

Variable Independiente

Estudio de las exportaciones de jugos de frutas tropicales y su aceptación en el mercado europeo en especial en los siguientes países: Suiza, Noruega, Islandia y Liechtenstein.

Variable Independiente

Mediante los estudios realizados, determinar los beneficios del acuerdo EFTA en las exportaciones de jugos de frutas tropicales en la ciudad de Quito.

Metodología y Delimitación Espacial

Métodos Generales

Para el desarrollo del presente análisis se utilizarán los siguientes métodos de investigación:

Método Cuantitativo: Se utilizará este método para conocer la cantidad específica de exportaciones de jugos de frutas tropicales que realiza el país hacia los países pertenecientes al bloque económico EFTA, y el modo en el que ha influido el acuerdo en la cantidad de exportaciones de jugos de frutas tropicales realizadas o que se realizaran a los países europeos.

Método Cualitativo: Este método será utilizado para estudiar y describir de manera adecuada el acuerdo realizado entre Ecuador y la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA) y los beneficios que serán otorgados a las empresas exportadoras de jugos de frutas tropicales al mercado europeo.

Observación

Para un mejor estudio del presente trabajo se realizará una observación de campo en una empresa que se dedique a la producción y a la exportación de jugos de frutas tropicales para determinar las mejoras que han existido después de la firma del acuerdo.

Los datos para realizar los estudios sobre las exportaciones que realiza el país de este producto hacia Europa serán obtenidos de instituciones ecuatorianas como: PROECUADOR, Ministerio de Comercio Exterior, Cámaras de Comercio y el Banco Central del Ecuador; instituciones que se dedican a presentar información y datos estadísticos de las negociaciones comerciales del Ecuador con todos los países alrededor del mundo. También es importante encontrar y reunir datos sobre la aceptación de jugos de frutas tropicales en el mercado europeo para definir la factibilidad en el aumento de las

exportaciones de este producto y cuáles son los beneficios que obtienen los exportadores al dar a conocer su producto en ese mercado.

Evaluación de las Variables

Las variables establecidas en este proyecto de investigación serán evaluadas mediante la obtención de datos estadísticos de instituciones financieras y de comercio exterior del Ecuador; y también de los datos obtenidos en una empresa que produzca jugos de frutas tropicales en la ciudad de Quito, para verificar el manejo de las exportaciones de la misma empresa después de la firma del acuerdo comercial.

Delimitación Temporal

La investigación será realizada en el cantón Quito, Provincia de Pichincha en las empresas que se dediquen a la producción y a la exportación de jugos de frutas tropicales, durante el año 2018, después de la firma del Acuerdo Comercial EFTA para definir los beneficios alcanzados en la exportación de este producto.

Recursos

Humanos

- Investigador	0,00
Subtotal	0,00

Materiales

- Internet	50,00
- Impresiones	30,00
- Copias	30,00
- Empastado	40,00
- Anillado	35,00
Subtotal	185,00

Otros

- Transporte	120,00
Subtotal	120,00

Subtotal	305,00
Total	305,00

Financiamiento

El proyecto será financiado por la autora del mismo.

Relevancia Socioeconómica

El acuerdo realizado con el bloque económico EFTA es de gran importancia para la balanza comercial y las exportaciones del país ya que permitirá dar a conocer productos ecuatorianos en nuevos mercados europeos. Es importante para el país incrementar las exportaciones a Europa en especial de productos muy reconocidos como: las flores, el cacao, jugos de frutas tropicales, el maíz, el atún, entre otros; debido a que la exportación de estos productos otorgara un saldo positivo en la balanza comercial de Ecuador con Europa.

El análisis de los beneficios del Acuerdo EFTA en la exportación de jugos de frutas tropicales, es muy relevante para las empresas que se dedican a exportar este producto ya que podrán determinar cómo han incrementado sus ventas en el exterior gracias al acuerdo comercial y conocer la aceptación que tienen en ese mercado o si debería realizar alguna modificación a su producto para tener mayor acogida en los países europeos.

El presente estudio contribuye al Objetivo 5 del Eje 2 del Plan Nacional del Buen Vivir, en donde se encuentra establecido lo siguiente: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria. En este objetivo es importante impulsar la productividad nacional e incrementar las exportaciones del país en nuevos mercados, el proyecto será un aporte a este objetivo ya que se dará a conocer los beneficios del Acuerdo EFTA para que los exportadores de jugos de frutas tropicales logren incrementar su producción y sus ventas en nuevos mercados internacionales.

Planificación Temporal

Actividades/Semanas/Meses	MES I				MES II				MES III				MES IV				MES V				Responsable
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Estado del Arte																					Investigador
Recopilación de Bibliografía	■	■																			Investigador
Análisis de la Información	■	■	■																		Investigador
Redacción del Marco Teórico			■	■																	Investigador
Materiales y Métodos																					Investigador
Análisis de la población					■	■	■	■													Investigador
Estudio de la muestra					■	■	■	■													Investigador
Diagnóstico del sector					■	■	■	■													Investigador
Método cuantitativo					■	■	■	■													Investigador
Método cualitativo					■	■	■	■													Investigador
Observación					■	■	■	■													Investigador

Matriz de Relación

Objetivos Diagnostico	Variables	Indicadores	Técnicas	Fuente de Información
<p>Identificar las empresas que se dedican a la producción y exportación de jugos de frutas tropicales en el cantón Quito.</p>	<p>Empresas productoras de jugos tropicales en el cantón Quito.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de empresas. • Producción de las empresas. • Volumen de las exportaciones de cada empresa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación. • Entrevistas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cámara de Comercio de Quito. • ProEcuador. • Servicio de Rentas Internas.
<p>Estudiar las exportaciones de jugos de frutas tropicales en el Ecuador antes y después del acuerdo comercial con la Asociación Europea de Libre Comercio-EFTA mediante la balanza comercial.</p>	<p>Capacidad Exportadora.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Volumen de las exportaciones del sector. • Balanza Comercial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación. • Entrevistas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cámara de Comercio de Quito. • ProEcuador. • Banco Central del Ecuador.

<p>Conocer la situación de la balanza de pagos del Ecuador con los países que integran el EFTA (Suiza, Noruega, Islandia y Liechtenstein), durante el periodo 2007-2017.</p>	<p>Situación económica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Balanza de Pagos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Observación. • Investigación. 	<p>Bancos Centrales de cada Nación, y documentación.</p>
<p>Impulsar el crecimiento de las exportaciones ecuatorianas hacia Europa, especialmente a los países del bloque económico EFTA.</p>	<p>Capacidad Exportadora</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Balanza Comercial. • Volumen de las exportaciones de cada empresa. • Acuerdo comercial con la Asociación Europea de Libre Comercio-EFTA. 	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación. • Entrevistas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Empresas del sector. • ProEcuador.

Elaborado por: La Autora.

Fuentes de Información

- Agrimundo. (4 de Agosto de 2014). *Infoagrimundo*. Obtenido de Europa: tendencias de consumo de jugos y néctares: <http://www.agrimundo.cl/?p=28291>
- Banco Central del Ecuador. (15 de Febrero de 2018). *Banco Central del Ecuador*. Obtenido de Banco Central del Ecuador: <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/balanzaComercial/ebc201802.pdf>
- Càmara Nacional de Pesqueria. (16 de Octubre de 2017). *Càmara Nacional de Pesqueria*. Obtenido de Negociaciones comerciales de Ecuador con el EFTA: <https://camaradepesqueria.com/negociaciones-comerciales-ecuador-efta/>
- Castillo, M. A. (26 de Abril de 2018). *El Comercio*. Obtenido de Acuerdo comercial de Ecuador con EFTA beneficia a 99% de envíos: <http://www.elcomercio.com/actualidad/acuerdo-comercial-efta-beneficio-ecuador.html>
- Castillo, M. A. (30 de Abril de 2018). *El Comercio*. Obtenido de Suiza, mercado con mayor potencial para el Ecuador con acuerdo EFTA: <http://www.elcomercio.com/actualidad/suiza-mercado-potencial-ecuador-efta.html>
- Corporación Financiera Nacional. (Julio de 2017). *Corporación Financiera Nacional*. Obtenido de Ficha Sectorial Sector Manufacturero Alimentos Preparados y Bebidas: <https://www.cfn.fin.ec/wp-content/uploads/2017/08/SNAI-FS-Alimentos-y-Bebidas.pdf>
- el telégrafo. (22 de Febrero de 2018). *el telégrafo*. Obtenido de Acuerdo comercial con el EFTA se firmará en junio: <https://www.eltelgrafo.com.ec/noticias/economia/4/acuerdo-comercial-con-el-efta-se-firmara-en-junio>
- Fresh Plaza. (29 de Enero de 2018). *PROEcuador*. Obtenido de Jugos Que Incluyen Superfoods, Tendencia En Crecimiento En Mercados Europeos: <https://www.proecuador.gob.ec/jugos-que-incluyen-superfoods-tendencia-en-crecimiento-en-mercados-europeos/>
- Gourmet News Magazine. (29 de Diciembre de 2017). *PROEcuador*. Obtenido de Estados Unidos: Expectativas De Crecimiento Del Mercado Global De Alimentos Y Bebidas Alrededor De USD 200 Millones Hasta El Año 2023: <https://www.proecuador.gob.ec/estados-unidos-expectativas-de-crecimiento-del-mercado-global-de-alimentos-y-bebidas-alrededor-de-usd-200-millones-hasta-el-ano-2023/>
- Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones. (21 de Febrero de 2018). *Ecuador y EFTA suscribirán acuerdo comercial en junio próximo*. Obtenido de Ecuador y EFTA suscribirán acuerdo comercial en junio próximo:

<https://www.comercioexterior.gob.ec/category/comunicamos/noticias/page/3/>
<https://www.comercioexterior.gob.ec/category/comunicamos/noticias/page/3/>

NUMBERSNEWS. (16 de Noviembre de 2017). *NUMBERSNEWS*. Obtenido de NUMBERSNEWS:
<http://numbersnews.com/ecuador-exportaciones-jugos-conservas-frutas/>

PROECUADOR. (2015). *Ruta PROECUADOR para el Exportador*.

Vistazo. (30 de Julio de 2015). *Vistazo*. Obtenido de FRUTAS ECUATORIANAS DESTACAN EN LA EXPO MILÁN 2015: <http://www.vistazo.com/seccion/pa%C3%ADs/frutas-ecuatorianas-destacan-en-la-expo-mil%C3%A1n-2015>